OBRAS COMPLETAS

de

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

I

Lírica personal

Edición, introducción y notas
de Antonio Alatorre

BIBLIOTECA *AMERICANA*

Primera edición, 1951
Segunda edición, 2009
Primera reimpresión, 2012

Cruz, Sor Juana Inés de la
Obras completas, I. Lírica personal / Juana Inés de la Cruz ; ed., introd. y notas de Antonio Alatorre. — 2ª ed. — México : FCE, 2009
XLII + 557 p. ; 22 × 14 cm — (Colec. Biblioteca Americana)
ISBN 978-607-16-0177-3

1. Literatura mexicana — Siglo XVII I. Alatorre, Antonio, ed. II. Ser. III. t.

LC PQ7296 Dewey M868 C2630b V.1

Distribución mundial

D. R. © 2009, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco 227, 14738, México, D. F.
www.fondodeculturaeconomica.com
Empresa certificada ISO 9001:2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
Tel.: (55)5227-4672. Fax: (55)5227-4640

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-0177-3

Impreso en México • *Printed in Mexico*

NOTA DEL EDITOR

El Fondo de Cultura Económica se enorgullece en presentar esta nueva edición de la *Lírica personal* de sor Juana Inés de la Cruz, preparada y anotada con mucho cuidado por Antonio Alatorre. El volumen respeta escrupulosamente el orden en que Alfonso Méndez Plancarte colocó las poesías que contiene, pero añade cinco nuevas composiciones y suprime una que falsamente se le había atribuido. Alatorre aprovecha correcciones y mejoras valiosas que otros han hecho, pero él mismo ha restaurado críticamente gran número de cosas viciadas por las imprentas. Alatorre está persuadido de haber hecho una edición más fidedigna que la de Méndez Plancarte, si bien ésta —como él mismo dice— seguirá conservando su utilidad. En otras palabras, confía en haberle dado al lector, muy a menudo, textos que se acercan a los que realmente escribió la gran monja de San Jerónimo.

1

Prólogo al lector, de la misma autora, que hizo y envió con la prisa que los traslados, obedeciendo al superior mandato de su singular patrona, la excelentísima señora condesa de Paredes, por si viesen la luz pública: a que tenía tan negados sor Juana sus versos, como lo estaba ella a su custodia, pues en su poder apenas se halló borrador alguno.

Esos versos, lector mío,
que a tu deleite consagro,
y sólo tienen de buenos
conocer yo que son malos,
ni disculpártelos quiero
ni quiero recomendarlos,
porque eso fuera querer
hacer de ellos mucho caso.
No agradecido te busco:
pues no debes, bien mirado,
estimar lo que yo nunca
juzgué que fuera a tus manos.

1. *Poemas de la única poetisa americana...*, Madrid, 1690 (2ª ed. de la *Inundación castálida*), al final de los preliminares. || Sobre este prólogo, véase *supra*, p. IX.

5. *disculpártelos*: sor Juana promete no decir lo que *dice* de hecho en los versos 33-48.

11. *yo nunca...*: es lo que declara muy enfáticamente en la *Respuesta a sor Filotea*; la idea de imprimir esos versos no es suya, sino de la condesa de Paredes.

En tu libertad te pongo,
si quisieres censurarlos;
pues de que, al cabo, te estás
en ella, estoy muy al cabo.
No hay cosa más libre què
el entendimiento humano;
pues lo que Dios no violenta,
¿por qué yo he de violentarlo?
Di cuanto quisieres de ellos,
que, cuando más inhumano
me los mordieres, entonces
me quedas más obligado,
pues le debes a mi Musa
el más sazonado plato,
que es el murmurar, según
un adagio cortesano.
Y siempre te sirvo, pues
o te agrado, o no te agrado:
si te agrado, te diviertes;
murmuras, si no te cuadro.
Bien pudiera yo decirte
por disculpa, que no ha dado
lugar para corregirlos
la prisa de los traslados;
que van de diversas letras,
y que algunas, de muchachos,
matan de suerte el sentido,
que es cadáver el vocablo;
y que, cuando los he hecho,
ha sido en el corto espacio

16. *muy al cabo*: ella respeta totalmente la libertad de juicio del lector.
24. *obligado*: 'agradecido porque te he hecho pasar un buen rato': es muy grato "murmurar" (v. 26), "comer prójimo".
36. *los traslados*: 'las copias' que se hicieron a toda prisa para que la condesa se llevara los poemas a Madrid.

que ferian al ocio làs
precisiones de mi estado;
que tengo poca salud
y continuos embarazos,
tales, que aun diciendo esto,
llevo la pluma trotando.
Pero todo eso no sirve,
pues pensarás que me jacto
de que quizás fueran buenos
a haberlos hecho despacio;
y no quiero que tal creas,
sino sólo que es el darlos
a la luz, tan sólo pòr
obedecer un mandato.
Esto es, si gustas creerlo,
que sobre eso no me mato,
pues al cabo harás lo què
se te pusiere en los cascos.
Y adiós, que esto no es más dè
darte la muestra del paño:
si no te agrada la pieza,
no desenvuelvas el fardo.

1 bis

Dedicatoria [de los Enigmas].

A vuestros ojos se ofrece
este libro, por quedar

44. *mi estado*: sus obligaciones de monja, que le dejan muy poco "ocio" (también de esto habla sor Juana en la *Respuesta*).
46. *embarazos*: estorbos, impedimentos.
1 bis. *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, edición de A. Alatorre, México, 1994, pp. 73-76. || Sobre esta obra, véase *supra*, p. xxvm. Los *Enigmas* podrán leerse *infra*, núm. 88 bis.

5

En que cultamente expresa menos aversión de la que afectaba un enojo.

Si el desamor o el enojo
satisfaciones admiten,
y si tal vez los rigores
de urbanidades se visten,
escucha, Fabio, mis males,
cuyo dolor, si se mide,
aun el mismo padecerlo
no lo sabrá hacer creíble.
Oye mi altivez postrada;
porque son incompatibles
un pundonor que se ostente
con un amor que se humille.
Escucha de mis afectos
las tiernas voces humildes,
que en enfáticas razones
dicen más de lo que dicen:
que si después de escucharme,
rigor en tu pecho asiste,
informaciones de bronce
te acreditan de insensible.
No amarte tuve propuesto;
mas proponer ¿de qué sirve,
si a persuasiones Sirenas
no hay propósitos Ulises?:

5. *Segundo volumen*, p. 341. || El *Fabio* de este romance (sin *Silvio*) no es un hombre desdeñoso; más bien, la mujer que habla es quien ha afectado desdén, y ahora se arrepiente.
3. *tal vez*: 'a veces'.

pues es, aunque se prevenga,
en las amorosas lides,
el Griego, menos prudente,
y más engañosa Circe.
¿Ni qué importa que, en un pecho
donde la pasión reside,
se resista la razón,
si la voluntad se rinde?
En fin, me rendí. ¿Qué mucho,
si mis errores conciben
la esclavitud como gloria,
y como pensión lo libre?
Aun en mitad de mi enojo
estuvo mi amor tan firme,
que a pesar de mis alientos,
aunque no quise, te quise.
Pensé desatar el lazo
que mi libertad oprime,
y fue apretar la lazada
el intentar desasirme.
Si de tus méritos nace
esta pasión que me aflige,
¿cómo el efecto podrá
cesar, si la causa existe?
¿Quién no admira que el olvido
tan poco del amor diste,
que quien camina al primero,
al segundo se avecine?
No, pues, permitas, mi Fabio,
si en ti el mismo afecto vive,
que un leve enojo blasone
contra un amor invencible.

36. *pensión*: 'carga', 'pena'.

No hagas que un amor dichoso
se vuelva en efecto triste,
ni que las aras de Anteros
a Cupido se dediquen;
deja que nuestras dos almas,
pues un mismo amor las rige,
teniendo la unión en poco,
amantes se identifiquen.
Un espíritu amoroso
nuestras dos vidas anime,
y Láquesis, al formarlas,
de un solo copo las hile.
Nuestros dos conformes pechos
con sola una aura respiren;
un destino nos gobierne
y una inclinación nos guíe.
Y en fin, a pesar del tiempo,
pase nuestro amor felice
de las puertas de la Parca
unidad indivisible,
donde, siempre amantes formas,
nuestro eterno amor envidien
los Leandros y las Heros,
los Píramos y las Tisbes.

58. *en efecto*: 'en la realidad' ('no permitas que un amor dichoso acabe siendo triste').

59-60: la pareja *Eros / Anteros* tiene significados variables (cf. mi artículo "Andanzas de Venus y Cupido", en *Estudios... dedicados a Mercedes Díaz Roig*, El Colegio de México, 1992, pp. 386-388); *Anteros* puede ser el amor correspondido, pero también el dios vengador del amor desdeñado; en dos de las loas de sor Juana (la de *Los empeños de una casa* y la dedicada a la reina), Cupido y Anteros son hermanos; pero aquí son claramente adversarios; en tal caso, se esperaría más bien: "no hagas que las aras de Cupido se dediquen a Anteros".

79-80: son innumerables en los siglos de oro las poesías que cantan los amores de estas dos trágicas parejas: Hero/Leandro y Píramo/Tisbe.

6

Romance con que, en sentidos afectos, prelude al dolor de una ausencia.

Ya que para despedirme,
dulce idolatrado dueño,
ni me da licencia el llanto
ni me da lugar el tiempo,
háblente los tristes rasgos,
entre lastimosos ecos,
de mi triste pluma, nunca
con más justa causa negros;
y aun ésta te hablará torpe
con las lágrimas que vierto,
porque va borrando el agua
lo que va dictando el fuego.
Hablar me impiden mis ojos;
y es que se anticipan ellos,
viendo lo que he de decirte,
a decírtelo primero.
Oye la elocuencia muda
que hay en mi dolor, sirviendo
los suspiros, de palabras,
las lágrimas, de conceptos.
Mira la fiera borrasca
que pasa en el mar del pecho,
donde zozobran, turbados,
mis confusos pensamientos;
mira cómo ya el vivir
me sirve de afán grosero;

6. *Segundo volumen*, p. 343. || Epígrafe: *prelude* es 'anticipa'; es éste un apasionadísimo poema de amor en vísperas de la separación de los amantes.

Homicidas sus facciones
el mortal cambio ejercitan:
voces que alternan los ojos,
rayos que el labio fulmina.
¿Quién podrá vivir seguro,
si su hermosura divina
con los ojos y las voces
duplicadas armas vibra?
El mar la admira sirena
y, con sus marinas ninfas,
le da en lenguas de las aguas
alabanzas cristalinas.
Pero Fabio, que es el blanco
adonde las flechas tira,
así le dijo, culpando
de superfluas sus heridas:
"¡No dupliques las armas,
bella homicida,
que está ociosa la muerte
donde no hay vida!"

9

Otra letra.

Afuera, afuera, ansias mías;
no el respeto os embarace:
que es lisonja de la pena
perder el miedo a los males.

37-40: el romance termina con una seguidilla.

9. *Segundo volumen*, p. 333.

3. *lisonja*: 'deleite', 'alivio'; quien puede expresar a gritos su dolor, sin freno alguno (tema único de este breve romance), atenúa o alivia el sufrimiento.

Salga el dolor a las voces
si quiere mostrar lo grande,
y acredite lo insufrible
con no poder ocultarse.
Salgan signos a la boca
de lo que el corazón arde,
que nadie creerá el incendio
si el humo no da señales.
No a impedir el grito sea
el miramiento bastante;
que no es muy valiente el preso
que no quebranta la cárcel.
El que su cuidado estima,
sus sentimientos no calle;
que es agravio del motivo
no hacer del dolor alarde.
Mayor es, que yo, mi pena;
y esto supuesto, más fácil
será que ella a mí me venza,
que no que yo en ella mande.

10

Otra letra.

Seguro me juzga Gila
porque no la pido celos,

10. *Segundo volumen*, p. 334.

2. *la pido*: MP corrige: *le pido*, argumentando, con R. J. Cuervo y P. Henríquez Ureña, que en el español de América nunca hubo laísmo, y que casos como éste han de atribuirse a los impresores españoles; pero se puede replicar que este romance no es muestra de español "hablado", sino de español "literario", y el laísmo era frecuente en las letras españolas; por lo demás, hay otros casos de laísmo en la obra de sor Juana. Los 24 versos de esta *letra* podrían llamarse "Canción del celoso reprimido".

cuando el no pedirlos es
indicio de que los tengo.
Vela mi sospecha; y cuando
más padezco en mi silencio,
me quita el dolor el habla
y ella piensa que es el sueño.
Mis agravios disimulo,
temiendo su rompimiento,
con que en mi boca es mordaza
lo que en ella juzgo freno.
Pérdida de mi caudal
es su amoroso comercio,
pues lo que me cuesta más
me lo paga a menos precio.
Pierdo con su compañía,
pues, siendo el trato uno mesmo,
pasa ella los contrabandos,
y yo los indultos debo.
En fin, yo muero callando,
y ella juzga que en mi pecho
le debe a mi confianza
los obsequios de mi miedo.

11

Pide, con discreta piedad, al señor arzobispo de México el sacramento de la confirmación.

Ilustrísimo don Payo,
amado prelado mío;

11. *Inundación castálida*, p. 59. || Epígrafe: el *arzobispo de México*, de 1668 a 1681, fue fray Payo Enríquez de Ribera, gran personaje, hijo bastardo del duque de Alcalá. El tono juguetón de este romance muestra bien cómo fue su relación con sor Juana.

y advertid, señor, que es dè
posesión el genitivo:
que aunque ser tan propietaria
no os parezca muy bien visto,
si no lo tenéis a bien,
de mí está muy bien tenido.
Mío os llamo, tan sin riesgo,
que al eco de repetirlo,
tengo yo de los ratones
el convento todo limpio.
Que ser liberal de vos,
cuando sois de amor tan digno,
es grande magnificencia
que hacia los otros envidio;
y yo, entre aquestos extremos,
confieso que más me inclino
a una avaricia amorosa
que a un pródigo desperdicio.
¿Mas dónde, señor, me lleva
tan ciego el afecto mío,
que tan fuera del intento
mis afectos os explico?
¡Oh, qué linda copla hurtara,
para enhebrar aquí el hilo,
si no hubierais vos, señor,
a Pantaleón leído!
Mas vamos, señor, al caso,
como Dios fuere servido.

4. *genitivo*: el pronombre *mío* no es un genitivo, pero sor Juana piensa en casos como *liber Petri*, donde *Petri*, genitivo de *Petrus*, indica "posesión" (libro *de* Pedro).

9. *mío*: el gato, en los siglos de oro, no decía *miau*, sino *mío*.

19. *avaricia*: sor Juana quiere que fray Payo sea sólo suyo; no le gustaría compartirlo con nadie.

28. *Pantaleón*: Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629), que seguía siendo famoso por su agudeza y por el tono festivo de sus versos.

Mas ya que llega la Pascua,
en que gozosa y festiva
la Iglesia deja los llantos
y entona las alegrías,
quiero dártelas, no tanto
de amor, como de justicia:
que claro está que son tuyas,
porque son Pascuas floridas.
Reina de las flores eres,
pues el verano mendiga
los claveles de tus labios,
las rosas de tus mejillas.
Téngaslas como las haces,
pues serán las de más dicha,
si las gozares de alegres
como las haces de lindas,
de tu invencible consorte
en la dulce compañía,
por que vivas con su aliento,
por que aliente con tu vida,
y por que, a los pies de entrambos,
quien los adora reciba
la vida que de tu aliento
felizmente participa.

19

Puro amor, que, ausente y sin deseo de indecencias, puede sentir lo que el más profano.

Lo atrevido de un pincel,
Filis, dio a mi pluma alientos:

56: la *Pascua florida* es la de Resurrección.

19. *Inundación castálida*, p. 189. || Un pincel ha pretendido retratar la

que tan gloriosa desgracia
más causa ánimo que miedo.
Logros de errar por tu causa
fue de mi ambición el cebo;
donde es el riesgo apreciable
¿qué tanto valdrá el acierto?
Permite, pues, a mi pluma
segundo arriesgado vuelo,
pues no es el primer delito
que le disculpa el ejemplo.
Permite escale tu alcázar
mi gigante atrevimiento
(que a quien tanta esfera bruma,
no extrañará el Lilibeo),
pues ya al pincel permitiste
querer trasladar tu cielo,
en el que, siendo borrón,
quiere pasar por bosquejo.
¡Oh temeridad humana!
¿Por qué los rayos de Febo,
que aun se niegan a la vista,
quieres trasladar al lienzo?

hermosura de María Luisa (llamada *Filis*, no *Lisi*, en este romance); naturalmente, ha fracasado; pero esa "gloriosa desgracia" del pincel ha sido un reto para la pluma; pues bien, ya que Filis permitió que el pincel intentara representar su hermosura, permita ahora que lo intente la pluma. (MP y otros críticos suponen que fue la propia sor Juana quien manejó el pincel, pero no hay base para suponer tal cosa.)

4. *ánimo*: en todas las ediciones antiguas se lee "más causa *corrió* que miedo", lo cual no tiene sentido; la palabra *ánimo* es corrección de MP; valga, en su apoyo, el largo pasaje del *Primero sueño* (vv. 781-826) en que sor Juana evoca el glorioso fracaso de Faetonte que, en vez de arredrar al "*ánimo* ambicioso", le da alas para intentar un "segundo vuelo".

16. *Lilibeo*: el monte de Sicilia bajo el cual (según Góngora) quedó sepultado Tifeo, uno de los gigantes que pretendieron escalar el Olimpo; 'yo, que me atrevo a escalar tu alcázar, me expongo a algo más serio: quedar *brumada* (o sea abrumada) por tanta esfera (por una esfera tan enorme como es tu belleza)'.

¿De qué le sirve al Sol mismo
tanta prevención de fuego,
si a refrenar osadías
aun no bastan sus consejos?
¿De qué sirve que, a la vista
hermosamente severo,
ni aun con la costa del llanto
deje gozar sus reflejos,
si locamente la mano,
si atrevido el pensamiento,
copia la luciente forma,
cuenta los átomos bellos?
Pues ¿qué diré, si el delito
pasa a ofender el respeto
de un sol que llamarlo sol
es lisonja del Sol mesmo?
De ti, peregrina Filis,
cuyo divino sujeto
se dio por merced al mundo,
se dio por ventaja al cielo:
en cuyas divinas aras
ni sudor arde sabeo,
ni sangre se efunde humana,
ni bruto se corta cuello,
pues del mismo corazón
los combatientes deseos

28. *sus consejos*: los de Febo (= el Sol), que trató de refrenar los impulsos de su hijo Faetonte.

31. *la costa del llanto*: el Sol no se deja ver, ni aunque nos salgan lágrimas al intentarlo.

40. *lisonja*: el Sol se siente muy halagado cuando oye que a Filis la llaman "sol".

46. *sudor sabeo*: incienso (goma que brota del tronco de un árbol de Sabá, en Arabia).

48. *bruto cuello*: en ese altar no se degüellan animales.

son holocausto poluto,
son materiales afectos,
y solamente del alma
en religiosos incendios,
arde sacrificio puro
de adoración y silencio.
Éste venera tu culto,
éste perfuma tu templo;
que la petición es culpa
y temeridad el ruego.
Pues alentar esperanzas,
alegar merecimientos,
solicitar posesiones,
sentir sospechas y celos,
es de bellezas vulgares
indigno, bajo trofeo,
que en pretender ser vencidas
quieren fundar vencimientos.
Mal se acreditan deidades
con la paga; pues es cierto
que a quien el servicio paga,
no se debió el rendimiento.
¡Qué distinta adoración
se te debe a ti, pues siendo
indignos aun del castigo,
mal aspiraran al premio!
Yo, pues, mi adorada Filis,
que tu deidad reverencio,

51. *poluto*: 'impuro'.

70. *la paga*: MP, después de manifestar cierta preocupación por el tono cada vez más exaltado de este romance ("apasionada amistad" que "linda con lo erótico"), al llegar a esta *paga* no puede contenerse y dice que es uno de los pasajes "por los que la Inquisición habría podido buscarle ruido a sor Juana": es falso (es herético) decir que una deidad "se desacredita" cuando remunera a sus servidores.

que tu desdén idolatro
y que tu rigor venero:
bien así, como la simple
amante que, en tornos ciegos,
es despojo de la llama
por tocar el lucimiento;
como el niño que, inocente,
aplica incauto los dedos
a la cuchilla, engañado
del resplandor del acero,
y herida la tierna mano,
aún sin conocer el yerro,
más que el dolor de la herida
siente apartarse del reo;
cual la enamorada Clicie
que, al rubio amante siguiendo,
siendo padre de las luces,
quiere enseñarle ardimientos;
como a lo cóncavo el aire,
como a la materia el fuego,
como a su centro las peñas,
como a su fin los intentos;
bien como todas las cosas
naturales, que el deseo
de conservarse, las une
amante en lazos estrechos...
Pero ¿para qué es cansarse?
Como a ti, Filis, te quiero;
que en lo que mereces, éste
es solo encarecimiento.

82. *la simple amante*: la mariposilla que, enamorada de la llama, se quema en ella.
92. *el reo*: el culpable, o sea el cuchillo.
94. *rubio amante*: Apolo (cf. el núm. 17, v. 46).

Ser mujer, ni estar ausente,
no es de amarte impedimento,
pues sabes tú que las almas
distancia ignoran y sexo.
Demás, que al natural orden
sólo le guardan los fueros
las comunes hermosuras,
siguiendo el común gobierno.
No la tuya que, gozando
imperiales privilegios,
naciste prodigio hermoso
con exenciones de regio:
cuya poderosa mano,
cuyo inevitable esfuerzo,
para dominar las almas
empuñó el hermoso cetro.
Recibe un alma rendida,
cuyo estudioso desvelo
quisiera multiplicarla
por sólo aumentar tu imperio.
Que no es fineza, conozco,
darte lo que es de derecho
tuyo; mas llámola mía
para dártela de nuevo.
Que es industria de mi amor
negarte, tal vez, el feudo,
para que al cobrarlo, dobles
los triunfos, si no los reinos.
¡Oh, quién pudiera rendirte,
no las riquezas de Creso
(que materiales tesoros
son indignos de tal dueño),

138. *Creso*: rey de Lidia, cuyas riquezas se hicieron proverbiales.

sino cuantas almas libres,
cuantos arrogantes pechos,
en fe de no conocerte
viven de tu yugo exentos!;
que quiso próvido Amor
el daño evitar, discreto,
de que en cenizas tus ojos
resuelvan el universo.
Mas ¡oh libres desdichados,
todos los que ignoran, necios,
de tus divinos hechizos
el saludable veneno!:
que han podido tus milagros,
el orden contravirtiendo,
hacer el dolor amable
y hacer glorioso el tormento.
Y si un filósofo, sólo
por ver al señor de Delo,
del trabajo de la vida
se daba por satisfecho,
¡con cuánta más razón yo
pagara el ver tus portentos,
no sólo a afanes de vida,
pero de la muerte a precio!
Si crédito no me das,
dalo a tus merecimientos;
que es, si registras la causa,
preciso hallar el efecto.
¿Puedo yo dejar de amarte,
si tan divina te advierto?
¿Hay causa sin producir?
¿Hay potencia sin objeto?

157. *un filósofo*: Diógenes, que se consideraba perfectamente feliz con sólo recibir la luz del Sol (o sea de Apolo, nacido en la isla de Delos), sin la sombra que le estaba haciendo el rey Alejandro.

Pues siendo tú el más hermoso,
grande, soberano exceso
que ha visto en círculos tantos
el verde torno del Tiempo,
¿para qué mi amor te vio?
¿Por qué mi fe te encarezco,
cuando es cada prenda tuya
firma de mi cautiverio?
Vuelve a ti misma los ojos
y hallarás, en ti y en ellos,
no sólo el amor posible,
mas preciso el rendimiento,
entre tanto que el cuidado,
en contemplarte suspenso,
que vivo asegura, sólo
en fe de que por ti muero.

20

Mezcla con el gracejo la erudición, y da los años que cumple la excelentísima señora condesa de Paredes, no por muchos, sino por aumento.

Excusado el daros años,
señora, me ha parecido,
pues quitarlos a las damas
fuera mayor beneficio;
y por esto no os los diera:
pero después he advertido
que no impera en las deidades
el estrago de los siglos.

176. *verde torno*: el girar, siempre joven, de los siglos (como explica MP).
20. *Inundación castálida*, p. 195.
3. *quitarlos*: chiste (cf. núm. 14, v. 11).

que pienso que el mismo Amor
lo dejó por escondido.
Hasta el recado tasado
va, tan mudo y sin ruïdo,
que van guardando secreto
las ruedas del molinillo.
Porque quien es, quiere, haciendo
de Amor verdadero oficio,
pues sois Psiquis en belleza,
que no ignoréis que hay Cupido;
pero no que sepáis cuál;
que fuera necio capricho,
entre desaires de corto,
hacer alardes de fino.
Yo os debo servir, y así
ya sé que en servir no obligo,
ni hago de la deuda obsequio
ni de la paga servicio.
Como no sabéis quién soy,
a la cortedad me animo,
que no hay color en el rostro
cuando está callado el pico.
Así lo pienso tener;
porque solamente cifro
la vanidad de adoraros
en la gloria de serviros.

48: cita de Góngora, al comienzo del romance "En un pastoral albergue...": "lo dejó por escondido / o lo perdonó por pobre".
50. *mudo*: es un regalo anónimo.
57. *no que sepáis cuál*: en la historia de Psique y Cupido, contada por Apuleyo, Psique tiene prohibido verle el rostro a su amante.

45

Excusa, discreta, componer y enviar versos.

Ilustre mecenas mío,
cuya nobleza y ingenio
es, de ascendientes tan claros,
una igualdad, y otro exceso;
vos, en quien de los Alfonsos
se triplica lo perfecto,
pues se halla en vuestras partes
el Casto, el Sabio y el Bueno;
vos, a quien Naturaleza
en tan alto nacimiento
hizo agravio, más que halago
en haceros caballero,
pues fue por impedir sólo
el que, naciendo plebeyo,
lo que os negaba la sangre
consiguiese vuestro esfuerzo;
vos, que sobre tanta gala,
tenéis tanto entendimiento,
que anda siempre lo galán
vencido de lo discreto;
en cuya mesura admira,
quien oye vuestros conceptos,
que le deje lo ingenioso
tanto lugar a lo cuerdo;

45. *Inundación castálida*, p. 198. || Epígrafe: *excusa* es un error, como lo muestran, por ejemplo, los versos 29 y 39.
1. *mecenas*: seguramente el marqués de la Laguna (aunque también el conde de Galve era lejano descendiente de Alfonso el Sabio (dos de los Alfonsos, el Casto y el Bueno, v. 8, son anteriores al Sabio).
13-16: al escribir esta notable cuarteta debe de haber pensado sor Juana en su propio caso.

vos, con cuya autoridad
se aviene tan bien lo atento,
que ni es vulgar lo apacible
ni cansado lo severo:
Recibid aquesos rasgos
que, en mi rústico talento,
fueron de tristeza y ocio
incultos divertimientos.
Esos que en ratos perdidos
formó el discurso travieso
por que no tomase el juicio
la residencia del tiempo,
y por que no pareciese
que era, en culpable sosiego,
cesar de lo operativo
descansar de lo molesto,
pasen por descuidos míos:
pues jamás pensé ponerlos
al examen de los doctos
ni a la censura del pueblo;
ni el que pasasen jamás,
cupiera en mi pensamiento,
de la bajeza de míos
a la elevación de vuestros.
Mas pues vos los pedís, juzgo
que no es el dároslos, yerro;
pues no es don muy corto el què
os tiene de costa el ruego.

31-32: glosa: 'esos pobres versos que me salvan de caer en la melancolía o en el ocio'.

35-36: *tomar residencia* es 'llamar a cuentas' (el Juicio nos dirá: "¿Qué has hecho con tu tiempo?").

52. a *costa del ruego*: 'la petición de tan gran personaje ya ha dado dignidad a los pobres versos míos'.

Si el ir a vuestra censura
pareciere atrevimiento,
lo que peco en lo que exhibo
subsano en lo que obedezco.
Recibid, pues, de mi pluma
este tan debido obsequio:
que no doy lo que remito
si remito lo que debo.

46

En cumplimiento de años del capitán don Pedro Velázquez de la Cadena, le presenta un regalo, y le mejora con la cultura de versos elegantes.

Yo, menor de las ahijadas,
al mayor de los padrinos
(por que se unan los extremos
de lo grande y de lo chico),
a vos el suso nombrado,
que no digo el susodicho
por que no lleven resabios
de procesos mis escritos;
a vos, el noble y galán,
que os vienen a un tiempo mismo
lo galán, como pintado,
lo noble, como nacido;
a vos, no sólo el discreto,
sino el único entendido,

46. *Inundación castálida*, p. 169.

2. *padrino*: dice el padre Calleja en su *Vida* de sor Juana que ella profesó en San Jerónimo, "favoreciéndose don Pedro Velázquez de la Cadena en pagarla el dote [...], merced a que siempre estuvo la madre Juana Inés [...] agradecidísima".

5. *a vos...*: la continuación está en el v. 75: "...va a parar este romance".

príncipe de ti mismo, te goces
Átalo de mejores riquezas.

63

Laberinto endecasílabo para dar los años la excelentísima señora condesa de Galve al excelentísimo señor conde, su esposo.

(Léese tres veces, empezando la lección desde el principio, o desde cualesquiera de las dos órdenes de rayas.)

Amante,—caro,—dulce esposo mío,
festivo y—pronto—tus felices años
alegre—canta—sólo mi cariño,
dichoso—porque—puede celebrarlos.
Ofrendas—finas—a tu obsequio sean
amantes—señas—de fino holocausto,
al pecho—rica—mi corazón, joya,
al cuello—dulces—cadenas mis brazos.
Te enlacen—firmes,—pues mi amor no ignora,
ufano—siempre,—que son a tu agrado

63. *Segundo volumen*, p. 307. || Tras los dos romances decasílabos viene éste, endecasílabo (luego habrá otro: núm. 65); pero está hecho en forma de "laberinto", juego de ingenio no infrecuente en la época ultrabarroca (MP cita uno de Agustín de Salazar y Torres); hay varias formas de laberintos, pero en todas tiene gran importancia la tipografía; no son recitables, ni mucho menos cantables: se hacen para deleite de los ojos. El presente laberinto se lee "tres veces", como dice el epígrafe, o sea que admite tres lecturas: "Amante, caro, dulce esposo mío..." (romance endecasílabo), "Caro, dulce esposo mío..." (romance octosílabo) y "Dulce esposo mío..." (romance hexasílabo); cada una de las lecturas (con pocas excepciones) hace sentido completo.

7-8: leídos estos versos como hexasílabos se entienden, sí, pero de manera borrosa; es preciso leer los versos enteros, donde la condesa dice: "Te tengo dos regalos: para tu pecho una rica joya, que es mi corazón; para tu cuello unas dulces cadenas, que son mis brazos".

voluntad—y ojos—las mejores joyas,
aceptas—solas,—las de mis halagos.
No altivas—sirvan,—no, en demostraciones
de ilustres—fiestas,—de altos aparatos,
lucidas—danzas,—célebres festines,
costosas—galas—de regios saraos.
Las cortas—muestras de—el cariño acepta,
víctimas—puras de—el afecto casto
de mi amor,—puesto—que te ofrezco, esposa
dichosa,—la que,—dueño, te consagro.
y suple,—porque— si mi obsequio humilde
para ti,—visto,—pareciere acaso,
pido que,—cuerdo,—no aprecies la ofrenda
escasa y—corta,—sino mi cuidado.
Ansioso—quiere—con mi propia vida
fino mi—amor—acrecentar tus años
felices,—y yo—quiero; pero es una,
unida,—sola,—la que anima a entrambos.
Eterno—vive :—vive, y yo en ti viva
eterna,—para que—identificados,
parados—calmen—el Amor y el Tiempo
suspensos—de que—nos miren milagros.

17-18: hay que leer, naturalmente, *del cariño* y *del afecto*; la separación *de-el* es para no perjudicar la lectura del romance hexasílabo.

31. *calmen*: MP sospecha que es errata en vez de *clamen*; yo no lo creo: *calmen*, que indica inmovilidad, va con *parados* y *suspensos*.

Y antes que noche eterna,
con letal llave opaca,
de mis trémulos ojos
cierre las lumbres vagas,
dame el postrer abrazo,
cuyas tiernas lazadas,
siendo unión de los cuerpos,
identifican almas.
Oiga tus dulces ecos
y, en cadencias turbadas,
no permita el ahogo
enteras las palabras.
De tu rostro en el mío
haz amorosa estampa;
y las mejillas frías
de ardiente llanto baña.
Tus lágrimas y mías
digan, equivocadas,
que, aunque en distintos pechos,
las engendró una causa.
Unidas de las manos
las bien tejidas palmas,
con movimientos digan
lo que los labios callan.
Dame, por prendas firmes
de tu fe no violada,
en tu pecho escrituras,
seguros en tu cara,
para que cuando baje
a las estigias aguas,

frecuente en los siglos de oro) comienza Ovidio la carta de despedida de Dido a Eneas (*heroida VII*).

34. *amorosa*: la primera edición dice "haz *amoroso* estampa"; sigo el texto de la segunda (1693).

38. *equivocadas*: 'de tal manera, que no se sepa si son las tuyas o las mías'.

tuyo el óbolo sea
para fletar la barca.
Recibe de mis labios
el que, en mortales ansias,
el exánime pecho
último aliento exhala.
Y el espíritu ardiente
que, vivífica llama,
de acto sirvió primero
a tierra organizada,
recibe, y de tu pecho
en la dulce morada
padrón eterno sea
de mi fineza rara.
Y adiós, Fabio querido,
que ya el aliento falta,
y de vivir se aleja
la que de ti se aparta.

77

Endechas que explican un ingenioso sentir de ausente y desdeñado.

Me acerco y me retiro:
¿quién sino yo hallar puedo
a la ausencia en los ojos,
la presencia en lo lejos?

51. *óbolo*: la moneda que se le daba a Caronte, el barquero que llevaba las almas de los muertos a través de la laguna estigia.

60. *tierra organizada*: el cuerpo.

63. *padrón*: 'certificación'.

77. *Segundo volumen*, p. 347. || Epígrafe: cf. el comienzo de la *Soledad I* de Góngora: "náufrago y *desdeñado*, sobre *ausente*".

Del desprecio de Filis,
infelice, me ausento.
¡Ay de aquel en quien es
aun pérdida el desprecio!
Tan atento la adoro
que, en el mal que padezco,
no siento sus rigores
tanto como el perderlos.
No pierdo, al partir, sólo
los bienes que poseo,
si en Filis, que no es mía,
pierdo lo que no pierdo.
¡Ay de quien un desdén
lograba tan atento,
que por no ser dolor
no se atrevió a ser premio!
Pues viendo, en mi destino,
preciso mi destierro,
me desdeñaba más
por que perdiera menos.
¡Ay! ¿Quién te enseñó, Filis,
tan primoroso medio:
vedar a los desdenes
el traje del afecto?
A vivir ignorado
de tus luces, me ausento,
donde ni aun mi mal sirva
a tu desdén de obsequio.

5. *Filis*: nombre que alterna con *Lisi* (cf. núm. 19, v. 2); MP afirma que la *Filis* del presente romance es otra ("sin posible nexo"). Yo, en cambio, creo que es la misma; lo que pasa es que sor Juana explora todo cuanto hay y cuanto puede haber a causa de la separación de los amantes, y una posibilidad es el *desdén*.

7-8: esta idea se desarrolla ampliamente en las liras "A estos peñascos rudos..." (núm. 213).

78

Expresa, aún con expresiones más vivas, [el sentimiento que padece una mujer amante de su marido muerto].

Agora que conmigo
sola en este retrete,
por pena, o por alivio,
permite Amor que quede;
agora, pues, que hurtada
estoy, un rato breve,
de la atención de tantos
ojos impertinentes,
salgan del pecho, salgan
en lágrimas ardientes,
las represadas penas
de mis ansias crüeles.
¡Afuera ceremonias
de atenciones corteses,
alivios afectados,
consuelos aparentes!
Salga el dolor de madre,
y rompa vuestras puentes
del raudal de mi llanto
el rápido torrente.
En exhalados rayos
salgan confusamente

78. *Inundación castálida*, p. 45. || Epígrafe: en la *Inundación*, en vez de lo que pongo entre corchetes, se lee: "el mismo asunto", porque el romance sigue inmediatamente a las liras "A estos peñascos rudos..."

18. *vuestras puentes*: en castellano se decía *la puente*; el masculino se impuso en época reciente.

22. *confusamente*: sin que pueda distinguirse entre suspiros y lágrimas.

Desconfïar de aquello
que es preciso ignorarse,
es gala de lo cuerdo
y fuera imperfección en las deidades.
Mas tú, divino dueño,
¿cómo puedes negarme
que sabes que te adoro,
porque quién eres, de por fuerza, sabes?
Baste ya de rigores,
hermoso dueño, baste;
que tan indigno blanco
a tus sagrados tiros es desaire.

84

En que describe los efectos irracionales del amor, racionalmente.

Este amoroso tormento
que en mi corazón se ve,
sé que lo siento, y no sé
la causa por que lo siento.
Siento una grave agonía
por lograr un devaneo,
que empieza como deseo
y pára en melancolía.

29. *Baste ya...*: no es descabellado pensar que de este mismo incidente surgió uno de los más hermosos y conmovedores sonetos de sor Juana: "Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba..." (núm. 164).

84. *Segundo volumen*, p. 300. || Aquí comienzan las 16 composiciones en redondillas (núms. 84 a 98 bis).

1-4: como hay otras señales de que sor Juana leyó a Quevedo, puedo decir que estas redondillas parecen "inspiradas" en las de Quevedo que comienzan "Este amor que yo alimento..."; las dos composiciones son cadenas de "agudezas".

Y cuando con más terneza
mi infeliz estado lloro,
sé que estoy triste e ignoro
la causa de mi tristeza.
Siento un anhelo tirano
por la ocasión a que aspiro,
y cuando cerca la miro
yo misma aparto la mano;
porque, si acaso se ofrece,
después de tanto desvelo,
la desazona el recelo
o el susto la desvanece.
Y si alguna vez sin susto
consigo tal posesión,
cualquiera leve ocasión
me malogra todo el gusto.
Siento mal del mismo bien
con receloso temor,
y me obliga el mismo amor
tal vez a mostrar desdén.
Cualquier leve ocasión labra
en mi pecho, de manera,
que el que imposibles venciera
se irrita de una palabra.
Con poca causa ofendida,
suelo, en mitad de mi amor,
negar un leve favor
a quien le diera la vida.
Ya sufrida, ya irritada,
con contrarias penas lucho:
que por él sufriré mucho,
y con él sufriré nada.

28. *tal vez*: 'a veces' (también v. 53).
37. *sufrida*: 'paciente'.

No sé en qué lógica cabe
el que tal cuestión se pruebe:
que por él lo grave es leve,
y con él lo leve es grave.
Sin bastantes fundamentos
forman mis tristes cuidados,
de conceptos engañados,
un monte de sentimientos;
y en aquel fiero conjunto
hallo, cuando se derriba,
que aquella máquina altiva
sólo estribaba en un punto.
Tal vez el dolor me engaña
y presumo, sin razón,
que no habrá satisfación
que pueda templar mi saña;
y cuando a averiguar llego
el agravio por que riño,
es como espanto de niño
que pára en burlas y juego.
Y aunque el desengaño toco,
con la misma pena lucho,
de ver que padezco mucho
padeciendo por tan poco.
A vengarse se abalanza
tal vez el alma ofendida;
y después, arrepentida,
toma de mí otra venganza.
Y si al desdén satisfago,
es con tan ambiguo error,
que yo pienso que es rigor
y se remata en halago.
Hasta el labio desatento
suele, equívoco, tal vez,

por usar de la altivez
encontrar el rendimiento.
Cuando por soñada culpa
con más enojo me incito,
yo le acrimino el delito
y le busco la disculpa.
No huyo el mal ni busco el bien:
porque, en mi confuso error,
ni me asegura el amor
ni me despecha el desdén.
En mi ciego devaneo,
bien hallada con mi engaño,
solicito el desengaño
y no encontrarlo deseo.
Si alguno mis quejas oye,
más a decirlas me obliga
por que me las contradiga,
que no por que las apoye.
Porque si con la pasión
algo contra mi amor digo,
es mi mayor enemigo
quien me concede razón.
Y si acaso en mi provecho
hallo la razón propicia,
me embaraza la justicia
y ando cediendo el derecho.
Nunca hallo gusto cumplido,
porque, entre alivio y dolor,
hallo culpa en el amor
y disculpa en el olvido.
Esto de mi pena dura
es algo del dolor fiero;

105-106: 'Todo cuanto acabo de decir no es sino parte de mi tormento'.

y mucho más no refiero
porque pasa de locura.
Si acaso me contradigo
en este confuso error,
aquel que tuviere amor
entenderá lo que digo.

85

Solicitada de amor importuno, responde con entereza tan cortés, que aun hace bienquisto el desaire.

Dos dudas en que escoger
tengo, y no sé a cuál prefiera:
pues vos sentís que no quiera,
y yo sintiera querer;
conque, si a cualquiera lado
quiero inclinarme, es forzoso,
quedando el uno gustoso,
que otro quede disgustado.
Si daros gusto me ordena
la obligación, es injusto
que, por daros a vos gusto,
haya yo de tener pena.
Y no juzgo que habrá quièn
apruebe sentencia tal,
como que me trate mal
por trataros a vos bien.

85. *Inundación castálida*, p. 14. || Epígrafe: MP pone el de la 2ª edición y de todas las subsiguientes: *"Enseña modo con que la hermosura* solicitada..."; el cambio se hizo seguramente para que el lector no entendiera que sor Juana misma confesaba haber sido "solicitada".

3-4: se puede pensar que el solicitante es el personaje que en otras composiciones se llama *Silvio*; pero aquí no hay repulsa, sino esfuerzo por llegar a un arreglo "civilizado".

9-10. *obligación*: cf. núm. 4, vv. 17-20.

Mas, por otra parte, siento
que es también mucho rigor
que lo que os debo en amor
pague en aborrecimiento;
y aun irracional parece
este rigor, pues se infiere:
si aborrezco a quien me quiere,
¿qué haré con quien me aborrece?
No sé cómo despacharos:
pues hallo, al determinarme,
que amaros es disgustarme,
y no amaros, disgustaros.
Pero dar un medio justo
en estas dudas pretendo,
pues no queriendo, os ofendo,
y queriéndoos, me disgusto,
y sea ésta la sentencia
por que no os podáis quejar:
que entre aborrecer y amar
se parta la diferencia,
de modo que, entre el rigor
y el llegar a querer bien,
ni vos encontréis desdén
ni yo pueda hallar amor.
Esto el discurso aconseja:
pues con esta conveniencia,
ni yo quedo con violencia
ni vos os partís con queja;
y que estaremos, infiero,
gustosos con lo que ofrezco:
vos, de ver que no aborrezco;
yo, de saber que no quiero.
Sólo este medio es bastante
a ajustarnos, si os contenta

91

Excusándose de un silencio, en ocasión de un precepto para que le rompa.

Pedirte, señora, quiero
de mi silencio perdón,
si lo que ha sido atención
le hace parecer grosero.
Y no me podrás culpar
si hasta aquí mi proceder,
por ocuparse en querer,
se ha olvidado de explicar:
que en mi amorosa pasión
no fue descuido ni mengua
quitar el uso a la lengua
por dárselo al corazón.
Ni de explicarme dejaba:
que, como la pasión mía
acá en el alma te vía,
acá en el alma te hablaba,
y en esta idea notable
dichosamente vivía,
porque en mi mano tenía
el fingirte favorable.
Con traza tan peregrina
vivió mi esperanza vana,
pues te pudo hacer humana
concibiéndote divina.
¡Oh, cuán loco llegué a verme
en tus dichosos amores,

91. *Segundo volumen*, p. 301.

25. *loco*: MP cree que es errata, y corrige: *loca*; pero quizá no sea errata: en varias poesías de sor Juana, la voz enamorada corresponde a un varón,

que, aun fingidos, tus favores
pudieron enloquecerme!
¡Oh, cómo, en tu sol hermoso
mi ardiente afecto encendido,
por cebarse en lo lucido,
olvidó lo peligroso!
Perdona, si atrevimiento
fue atreverme a tu ardor puro;
que no hay sagrado seguro
de culpas de pensamiento.
De esta manera engañaba
la loca esperanza mía,
y dentro de mí tenía
todo el bien que deseaba.
Mas ya tu precepto grave
rompe mi silencio mudo;
que él solamente ser pudo
de mi respeto la llave.
Y aunque el amar tu belleza
es delito sin disculpa,
castígueseme la culpa
primero que la tibieza.
No quieras, pues, rigorosa,
que, estando ya declarada,
sea de veras desdichada
quien fue de burlas dichosa.
Si culpas mi desacato,
culpa también tu licencia;
que si es mala mi obediencia,
no fue justo tu mandato.

y a un varón le está mejor que a una mujer la declaración que sigue: "en tus dichosos amores"; puede ser que en los vv. 50-52 se le haya olvidado esa ficción a la autora.

35. *sagrado* (sustantivo): 'refugio'.

Y si es culpable mi intento,
será mi afecto precito;
porque es amarte un delito
de que nunca me arrepiento.
Esto en mis afectos hallo,
y más, que explicar no sé;
mas tú, de lo que callé,
inferirás lo que callo.

92

Arguye de inconsecuentes el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan.

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis:
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco

58. *precito*: 'condenado'.

92. *Inundación castálida*, p. 85. || Epígrafe en el "Ms. Moñino": "Romance [*sic*] a los hombres, persuadiéndoles no acusen a las mujeres de frágiles". Sobre estas famosas redondillas vale la pena leer la larga nota de MP en su edición, y también, tal vez, mi artículo "Las redondillas de sor Juana contra los hombres necios: un siglo de fama (1818-1910)", en el volumen *De amicitia et doctrina: homenaje a Martha Elena Venier*, ed. L. F. Lara *et al.*, El Colegio de México, 2007, pp. 45-76.

al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.
Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,
y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo,
y siente que no esté claro?
Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.
Opinión, ninguna gana;
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.
Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por crüel
y a otra por fácil culpáis.
Pues ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
y la que es fácil, enfada?
Mas, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere,
y quejáos en hora buena.
Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,

19-20: *Thais* y *Lucrecia* son, respectivamente, paradigmas de la mujer licenciosa ("cortesana") y de la matrona heroicamente casta.

y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.
¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?
¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?
Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.
Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.
Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

93

Redondillas con un desengaño satírico a una presumida de hermosa.

Que te dan en la hermosura
la palma, dices, Leonor;

68: "Mundo, Demonio y Carne", según el *Catecismo* del padre Ripalda, son los "enemigos del alma".

93. *Segundo volumen*, p. 107. || Curiosa burla, viniendo de una monja, o sea de una virgen. (¡Claro que sor Juana era bonita!)

la de virgen es mejor,
que tu cara la asegura.
No te precies, con descoco,
que a todos robas el alma:
que si te han dado la palma,
es, Leonor, porque eres coco.

94

Redondillas en que descubre digna estirpe a un borracho linajudo.

Por que tu sangre se sepa,
cuentas a todos, Alfeo,
que eres de reyes. Yo creo
que eres de muy buena cepa;
y que, pues a cuantos topas
con esos reyes enfadas,
que, más que reyes de espadas,
debieron de ser de copas.

95

Redondillas que dan el colirio merecido a un soberbio.

El no ser de padre honrado
fuera defecto, a mi ver,
si como recibí el ser
de él, se lo hubiera yo dado.

94. *Ibidem*.

95. *Ibidem*. || Ciertamente, Pedro Manuel de Asuaje, padre de sor Juana, no fue hombre "honrado", pues abandonó a su concubina, Isabel Ramírez, dejándola con tres hijas pequeñas, la menor de las cuales se llamó Juana Ramírez (no "de Asuaje"). MP dice que este epigrama es "tan sangriento,

perdona, pues, que un erizo
sólo puede dar castañas.

131

Enviando una comedia.

Va de exornación escasa
la comedia que he trazado,
aunque para vuestro agrado
no sé si es buena la traza.
Si por larga os embaraza,
sus jornadas dilatadas
van a vos encaminadas;
y no es bien que os cause espanto:
que para caminar tanto,
aun son pocas tres jornadas.

132

Describe, con énfasis de no poder dar la última mano a la pintura, el retrato de una belleza.

Tersa frente, oro el cabello,
cejas arcos, zafir ojos,
bruñida tez, labios rojos,
nariz recta, ebúrneo cuello;

9. *erizo*: envoltura espinosa de las castañas.

131. *Segundo volumen*, p. 292. || La comedia enviada es sin duda *Los empeños de una casa*.

6. *jornadas dilatadas*: en el *Sainete II* presenta sor Juana a dos personajes que comentan con chistes lo largo de las jornadas de esa comedia.

132. *Inundación castálida*, p. 24. || Epígrafe: en realidad, no es que la autora *no pueda* completar el retrato; es que no hace falta. En contraste con el lujoso retrato de Lísida en el núm. 61, esta décima es un retrato miniatura de *Fili* (nombre alternativo de la virreina: cf. núm. 19, v. 2). Como

talle airoso, cuerpo bello,
cándidas manos en què
el cetro de Amor se ve,
tiene Fili; en oro engasta
pie tan breve, que no gasta
ni un pie.

132 bis

Décima que se dio, en la forma que está, a la madre Juana, para que la tradujese a latín.

Ya el alma al Verbo se ase,
ya estriba en el corazón,
y tirando, de la unión
rompe el nudo, y se deshace.
Ya sale... ¡Ay!, antes que pase,
labios, pues que sois tan sabios,
que perdone mis agravios
pedidle, antes de partir...
Mas ¡ay!, aquello es morir:
ya dio su espíritu.

pie significa también 'verso', puede la autora terminar el retrato —hecho, canónicamente, de arriba abajo— diciendo que el pie de Fili es tan pequeño, que para describirlo no hace falta un octosílabo: bastan tres sílabas. El modelo de sor Juana fue seguramente una ingeniosa décima de Salazar y Torres (el poeta preferido de la virreina) que comienza: "Son ojos, cejas, cabello, / negros, corvas, dilatado...", y termina: "...estrecho el talle, y el pie / es, como el retrato, breve". Fue tema tan socorrido, que no faltaron las caricaturas, como esta del español Antonio de Solís: "...pie tan largo y liberal / que es más que pródigo, pues / Isabel no es manirrota, / pero es pie-rota Isabel. // Pie, o verso entero, que tiene / cesuras de juanetès / (si fue largo el asonante, / bien tiene a quién parecer)", y la del mexicano, de Celaya, que cita MP, también una décima que empieza: "Calva grande, chica frente, / cejas pocas, no pestaña..." y termina: "...todo en tan largo y pesado / pie, que de arte mayor demanda un pie".

132 bis. *Segundo volumen*, p. 291. || En el epígrafe se advierte que la décima castellana está en "la forma" que se le dio a sor Juana, con el últi-

lla. No el sentido no topo,
y no hay falta en el primor;
porque es pedir a un pintor
que copie con un hisopo.
Cualquier facultad lo enseña,
si es el medio disconforme:
pues no hay músico que forme
armonía en una peña.
Perdonad si fuera dèl
asunto ya desvarío,
por que no quede vacío
este campo de papel.

no topo...", y echa de menos, entre el 9 y el 10, la anunciada redondilla, sin darse cuenta de que es justamente la de los vv. 6-9. El v. 10 dice así en el *Segundo volumen*: *Lla-no el sentido no* topo; prefiero no tratar de enmendar el disparate.

13. *hisopo*: según el *Dicc. de Autoridades*, el *hyssopo* es cierta hierba, y "también un palo corto y redondo [...] en cuya extremidad se pone un manojo de cerdas, el cual sirve en las iglesias para esparcir y echar al pueblo el agua bendita". Esto da idea de lo que es pedirle a un poeta que glose "La acción religiosa *de*".

145

Procura desmentir los elogios que a un retrato de la poetisa inscribió la verdad, que llama pasión.

Este, que ves, engaño colorido,
que del arte ostentando los primores,
con falsos silogismos de colores
es cauteloso engaño del sentido;
este en quien la lisonja ha pretendido
excusar de los años los horrores
y, venciendo del tiempo los rigores,
triunfar de la vejez y del olvido,
es un vano artificio del cuidado,
es una flor al viento delicada,
es un resguardo inútil para el hado:

145. *Inundación castálida*, p. 3.‖ Como todos los epígrafes de la *Inundación*, el de este soneto fue escrito, sin duda, por Francisco de las Heras, que fue secretario, en México, de la condesa de Paredes. Da por supuesta la oposición que hay entre *verdad* y *pasión*: quien habla apasionadamente no dice la verdad, pues exagera; pero sor Juana llama *pasión* a lo que es *verdad*. Los contemporáneos de sor Juana mencionan su hermosura; así el padre Diego Calleja: la joven Juana se exponía a ser "desgraciada por discreta y, con desgracia no menor, de perseguida por *hermosa*"; y también: "De rara calidad fue su *hermosura*...", etc. (cf. A. Alatorre, *Sor Juana a través de los siglos*, México, 2007, pp. 241 y 303); y el padre Juan Antonio de Oviedo, en su biografía del padre Núñez, confesor de sor Juana: Núñez reconoció "lo singular de su erudición, junto con no pequeña *hermosura*" (Alatorre, *ibid.*, p. 375). La propia sor Juana lo dice en dos de sus "proyecciones": la Leonor de *Los empeños de una casa*, I, 283 y sigs: "Decirte que nací hermosa...", etc., y santa Catarina, en el quinto de los villancicos dedicados a ella: "Porque es *bella* la envidian, / porque es docta la emulan..."; en su *Carta al padre Núñez* se queja de las envidias que sufre de parte de cuantos la rodean: "Las viejas no quisieran que otras supieran más; las mozas, que otras *parezcan bien*".

1. *Este que ves*: sor Juana se dirige seguramente a la condesa de Paredes; y el retrato es quizá el mismo de que se habla en el núm. 19.

11. *resguardo*: "protección".

es una necia diligencia errada,
es un afán caduco y, bien mirado,
es cadáver, es polvo, es sombra, es nada.

146

Quéjase de la suerte: insinúa su aversión a los vicios, y justifica su divertimiento a las Musas.

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?

14. *es cadáver, es polvo…*: homenaje a Góngora, que termina su soneto "Mientras por competir con tu cabello…" (sobre la caducidad de la hermosura) con el verso "en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada", muy imitado (cf. A. Alatorre, "Un soneto de Góngora", *Estudios*, México, 1990, núm. 21, pp. 7-34). Pero, además, el soneto de sor Juana hace pensar en otros de Góngora: "Este, que en traje le admiráis togado…" (para la estructura) y "Hurtas mi vulto, y cuanto más le debe…" (para el fondo).

146. *Inundación castálida*, p. 6. || Por principio de cuentas, hay que observar algo extraño en la hechura de este soneto: la repetición de la rima *riquezas* en los vv. 5 y 8, y la de *entendimiento* en los vv. 3 y 7. Pareciéndome que este soneto violaba así una ley básica, hace tiempo lo califiqué de "ripioso"; pero Gabriela Eguía Lis Ponce, en su tesis inédita *La prisa de los traslados* (UNAM, 2002, pp. 144-146), ha demostrado suficientemente que las repeticiones son parte indispensable de una estructura nada simple, sino compleja y bien pensada. Los varios retruécanos dicen lo mismo, que es muy simple. '¿Por qué me amargan la vida, si lo que hago no daña a nadie?'; pero la simplicidad oculta mucho mar de fondo. Para no llenar de citas esta nota, remito al lector a la *Carta al padre Núñez* (en mi edición, *Nueva Rev. de Filología Hisp.*, vol. 35, 1987, p. 621, línea 124, con mi comentario, pp. 647-650) y a la *Respuesta a sor Filotea*, líneas 512-519, 528 y ss., 540 y ss., 608 y ss. 724 y ss.; vea también el lector, en mi *Sor Juana a través de los siglos*, México, 2007, tomo 1, p. 244, el párrafo del padre Calleja que comienza "Ya se sabe que la fortuna…"; según él, lo que sufrió sor Juana cuajó en "sazón donosa", o sea en poesía (piensa seguramente en este soneto y en el núm. 150).

1. *Mundo*: no el "enemigo del alma" del trío mencionado en el verso final de "Hombres necios, que acusáis…"; ese "Mundo" mal podía "perseguir" a sor Juana por consumir la vida en vanidades (al contrario: estaría encantado), sino otro "Mundo", a saber: el fanático padre Antonio Núñez, a quien alude, sin nombrarlo, el prologuista de la *Inundación castálida*, fray Luis Tineo (*Sor Juana a través de los siglos*, pp. 41-42), y a quien Francisco de las Heras, en el epígrafe del núm. 33, llama "la Austeridad".

Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi entendimiento
que no mi entendimiento en las riquezas.
Yo no estimo hermosura que, vencida,
es despojo civil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida,
teniendo por mejor, en mis verdades,
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

147

En que da moral censura a una rosa, y en ella a sus semejantes.

Rosa divina que en gentil cultura
eres, con tu fragante sutileza,
magisterio purpúreo en la belleza,
enseñanza nevada a la hermosura.

3-7. variantes del "Ms. Moñino": "…poner bellezas en mi *pensamiento* / y no mi *pensamiento* en las bellezas. // Yo no estimo *tesoro* ni *grandezas*: / *así*, siempre me causa más contento / *tener* riquezas en mi entendimiento…"

13. *consumir vanidades…*: Francisco de las Heras, segundo prologuista de la *Inundación*, cita estos dos versos y los comenta con agudeza (*Sor Juana a través…, op. cit.*, p. 45); pero nadie pudo decirlo más claro que sor Juana misma: "¿Por qué ha de ser malo que el rato que yo había de estar en una reja hablando disparates… [etc.], lo gastara en estudiar…?" (*Carta a Núñez*, edición citada, p. 623, líneas 189 y ss.; y cf. núm. 1, vv. 41-44, y núm. 1 bis, vv. 41-44).

147. *Segundo volumen*, p. 279.

1. *cultura*: 'cultivo'.

3-4: *magisterio, enseñanza*: lo mismo que *preceptor* en el *Primero sueño*, v. 751.

Amago de la humana arquitectura,
ejemplo de la vana gentileza,
en cuyo ser unió naturaleza
la cuna alegre y triste sepultura.
¡Cuán altiva en tu pompa, presumida,
soberbia, el riesgo de morir desdeñas,
y luego, desmayada y encogida,
de tu caduco ser das mustias señas,
conque con docta muerte y necia vida,
viviendo engañas y muriendo enseñas!

148

Escoge antes el morir que exponerse a los ultrajes de la vejez.

Miró Celia una rosa que en el prado
ostentaba feliz la pompa vana,
y con afeites de carmín y grana
bañaba alegre el rostro delicado;
y dijo: "Goza, sin temor del hado,
el curso breve de tu edad lozana,

5. *amago*: 'señal', 'indicio' (diccionario académico); aquí, más bien 'imagen', 'símbolo'.

148. *Inundación castálida*, p. 7. || Los sonetos que hablan de lo efímero de la rosa, o que comparan la caducidad de la hermosura humana con la de la rosa, son literalmente innumerables; sor Juana escribió tres: éste, el anterior, y el núm. 158 (además del largo pasaje del *Primero sueño*, vv. 730-756, que es como la apoteosis del tema). Lo que tiene de peculiar este núm. 148, como dice Elias E. Rivers en la *Nueva Rev. de Fil. Hispánica*, vol. 40 (1992), pp. 254-255, es que quien habla aquí "no es un hombre interesado que insinúa la seducción de una mujer advirtiéndole de los horrores de la vejez [v.gr. Garcilaso, Góngora], ni mucho menos un hombre solitario que se resigna estoicamente a la muerte [v.gr. Calderón], sino una mujer que ve en la rosa a una hermana suya, o sea su propio reflejo, aconsejándole que aproveche el tiempo y que se alegre de poder morir siendo todavía joven y

pues no podrá la muerte de mañana
quitarte lo que hubieres hoy gozado;
y aunque llega la muerte presurosa
y tu fragante vida se te aleja,
no sientas el morir tan bella y moza:
mira que la experiencia te aconseja
que es fortuna morirte siendo hermosa
y no ver el ultraje de ser vieja".

149

Encarece de animosidad la elección de estado durable hasta la muerte.

Si los riesgos del mar considerara,
ninguno se embarcara; si antes viera
bien su peligro, nadie se atreviera
ni al bravo toro osado provocara;
si del fogoso bruto ponderara
la furia desbocada en la carrera
el jinete prudente, nunca hubiera
quien con discreta mano le enfrenara.
Pero si hubiera alguno tan osado
que, no obstante el peligro, al mismo Apolo
quisiese gobernar con atrevida

bella" (con un eco reconocible del desafiante dicho "¡Que me quiten lo bailado!"). Uno de los sonetos que se hicieron en México a la muerte de sor Juana (cf. *Sor Juana a través de los siglos*, *op. cit.*, tomo 1, p. 342) capta bien la idea: "Si en la pequeña, clara luz de un día / vive la fresca rosa edad madura...", etc.

149. *Inundación castálida*, p. 166.

1. *Si los riesgos...*: es un tópico de siempre; al Arcipreste de Hita no le hacía falta conocer el famoso *Illi robur et aes triplex* de Horacio para poner en labios de doña Venus estas palabras: "Si la primera onda de la mar airada / espantara al marinero...", etc. (*Libro de buen amor*, 614).

9. *Pero*: este *pero* es un poco raro, pues parecería oponerse a la "animosidad" del piloto, del torero y del domador de caballos; yo propongo leerlo

mano el rápido carro en luz bañado,
todo lo hiciera, y no tomara sólo
estado que ha de ser toda la vida.

150

Muestra sentir que la baldonen
por los aplausos de su habilidad.

¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido
que, por castigo de él, o por tormento,
no basta el que adelanta el pensamiento,
sino el que le previenes al oído?
Tan severo en mi contra has procedido,
que me persuado, de tu duro intento,

como si significara "Más aún"; así sor Juana *añade* a los tres casos uno más, el más memorable, el más dramático (el que para la poetisa era una verdadera obsesión): "Más aún: Faetón mismo no hubiera tenido ánimos...", etc. (el *todo lo hiciera* del v. 13 me parece una pequeña torpeza sintáctica).

14. *toda la vida*: a propósito de la decisión de sor Juana de tomar estado que había de durar toda la vida dice el padre Calleja: "Tomó este acuerdo... a pesar de...", con lo que sigue (*Sor Juana a través de los siglos*, pp. 242-243); cf. Melchor de Santa Cruz, *Floresta española*, ed. Maxime Chevalier, Madrid, 1997, p. 170: "Culpando a uno porque tomaba un largo término para responder a un casamiento que le traían, respondió: Lo que una sola vez se ha de hacer, mucho se ha de pensar"; las poesías y canciones "de monja pesarosa" constituyen todo un pequeño subgénero. Dice bien Octavio Paz (*Las trampas de la fe*, p. 393) que "más de una vez debe haberse arrepentido" sor Juana del curso que dio a su vida; pero me parece menos bien otra cosa que dice (*ibid.*, p. 504): que sor Juana "*envidia* al arrojado que se atreve a tomar las riendas del carro del Sol" (la *envidiada* sería más bien ella). En cuanto a quien dice que sor Juana, "*obligada* a tomar estado de religiosa, lo lamentará en un tono de *resignación* adolorida en el soneto 149", simplemente no lo ha entendido.

150. *Inundación castálida*, p. 6. || Este soneto forma un verdadero díptico con "En perseguirme, Mundo...", a continuación del cual se imprime en la *Inundación*; MP hizo mal en separarlos. Cf. la edición (mencionada *supra*, nota al núm. 146) de la *Carta al padre Núñez*, pp. 620-621): "Pues en la facilidad que todos saben que tengo, si a ésa se juntara motivo de vanidad [...], ¿qué más castigo me quiere V.R. que el que entre los mismos aplausos, que tanto le duelen, tengo? ¿De qué envidia no soy blanco? ¿De qué mala intención no soy objeto? [...etc.]. Y de todo junto resulta un tan extraño género de martirio cual no sé yo que otra persona haya experimentado"; "Los *aplausos* y celebraciones vulgares ¿los solicité [yo]?"; "[los *aplausos* se me convierten en] pungentes espinas de persecución" (líneas 92, 104, 114 y 192); y cf. también la *Respuesta a sor Filotea*: "¿Quién no creerá, viendo tan generales *aplausos*, que he navegado viento en popa [...] sobre las palmas de las aclamaciones comunes? [...]. ¡Rara especie de martirio, donde yo era el mártir y me era el verdugo!" (líneas 506-523); y también núm. 57, vv. 17-20: "De mí mesma soy verdugo...", etc. (Sobre la franqueza con que sor Juana habla de su talento, cosa tan opuesta al concepto monjil de 'humildad', véase la nota 96 de mi edición de la *Carta al padre Núñez*.)

8: cf. Garcilaso, final del soneto "¡Oh dulces prendas...!": "...me pusistes / en tantos bienes porque deseastes / verme morir entre memorias tristes"; y Lucero (=Luzbel) en *El cetro de José*, vv. 37 y ss., le dice a la Inteligencia: "sólo tú [...] al Abismo bajaste a acompañarme, / quizá por que en mí fuese más tormento / tener tan perspicaz entendimiento".

a que sólo me diste entendimiento
por que fuese mi daño más crecido.
Dísteme aplausos, para más baldones;
subir me hiciste, para penas tales;
y aun pienso que me dieron tus traiciones
penas a mi desdicha desiguales,
por que, viéndome rica de tus dones,
nadie tuviese lástima a mis males.

151

Sospecha crueldad disimulada,
el alivio que la esperanza da.

Diuturna enfermedad de la esperanza,
que así entretienes mis cansados años,
y en el fiel de los bienes y los daños
tienes en equilibrio la balanza
que, siempre suspendida, en la tardanza
de inclinarse, no dejan tus engaños
que lleguen a excederse en los tamaños
la desesperación o confianza.
¿Quién te ha quitado el nombre de homicida?
Pues lo eres más severa, si se advierte
que suspendes el alma entretenida;
y entre la infausta o la felice suerte,
no lo haces tú por conservar la vida,
sino por dar más dilatada muerte.

151. *Inundación castálida*, p. 49. ‖ Los reproches y recriminaciones a la esperanza abundan en la poesía española de los siglos de oro. He aquí un muestrario mínimo: *a*) Garcilaso, soneto "Un rato se levanta mi esperanza...", "Echado está por tierra el fundamento..." y "Estoy contino en lágrimas bañado..." (que termina: "... me falta ya la lumbre / de la esperanza, con que andar solía / por la oscura región de vuestro olvido"); *b*) Cetina, canción "¡Ay, mísera esperanza!..." y sonetos "No me engañaréis más, vana esperanza..." y "Remedio incierto que en el alma cría..."); *c*) Francisco de Figueroa: "¡Ay esperanza, lisonjera y varia...!"; *d*) Baltasar del Alcázar: "Crüel harpía en amoroso traje..."; *e*) Conde de Salinas, redondillas "Esperanza desabrida..."; *f*) Andrés Rey de Artieda, dos sonetos "Contra la esperanza" ("Dime, Artemio..." y "Qué gloria siente..."); *g*) Góngora, "Sople rabiosamente conjurado..." y "Cuantos forjare más hierros el hado..."; *h*) Villamediana, "Es la esperanza un término infinito..." (v. 14: "... es ofensa con nombre de remedio") y "Es un lícito engaño la esperanza..." (v. 14: "...de no cumplir lo que promete vive"). Sor Juana sabía seguramente con quiénes estaba compitiendo. (Véase, además, la nota de José Lara Garrido en su edición del *Cancionero antequerano*, Málaga, 1988, pp. 349-350.)

152

[Otro soneto a la esperanza.]

Verde embeleso de la vida humana,
loca esperanza, frenesí dorado,
sueño de los despiertos intrincado,
como de sueños, de tesoros vana;
alma del mundo, senectud lozana,
decrépito verdor imaginado;
el hoy de los dichosos esperado
y de los desdichados el mañana.
Sigan tu sombra en busca de tu día
los que, con verdes vidrios por anteojos,
todo lo ven pintado a su deseo;
que yo, más cuerda en la fortuna mía,
tengo en entrambas manos ambos ojos
y solamente lo que toco veo.

152. El primero que publicó este soneto fue Luis González Obregón en su libro *México viejo*, México, 1895, capítulo 9 (= cap. 28 en ediciones posteriores), según una copia que le facilitó José María de Ágreda, el cual, a su vez, la tomó del retrato de sor Juana por Juan de Miranda (1713). ‖ Su hechura es como la del soneto "A la noche" de Lope de Vega ("Noche, fabricadora de embelecos, / loca, imaginativa, quimerista...") o la del soneto "La noche" de Liñán de Riaza ("La noche es madre de los pensamientos, / cama de peregrinos y cansados [...] / y día de ladrones y avarientos...", etc.): letanía de definiciones y/o de improperios.

4. *como de sueños*: cf. Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. E. Correa Calderón, Madrid, 1987, discurso XLI: le preguntaron a Platón qué cosa era la esperanza, y contestó: "sueño de hombres despiertos" (la fuente debe de ser Diógenes Laercio; pero éste, como observa Correa Calderón, atribuye la respuesta a Aristóteles: "un sueño de un hombre despierto").

13-14: cf. Góngora, tercetos "Mal haya el que en señores idolatra..." (su gran "poema del desengaño"); aludiendo al gran "ojo" azul de las plumas del pavorreal, dice: "Gastar quiero de hoy más plumas con ojos, / y mirar lo que escribo [...]. / La adulación se queden y el engaño / mintiendo en el teatro, y la esperanza / dando su verde un año y otro año". Uno de los *Em-*

Rinde la vida en que el sosiego estriba
de esposo y padre, y con mortal congoja
la concebida sucesión arroja,
y de la paz con ella a Roma priva.
Si el infeliz concepto que tenía
en las entrañas Julia, no abortara,
la muerte de Pompeyo excusaría:
¡Oh tirana fortuna! ¡Quién pensara
que con el mismo amor que la temía,
con ese mismo amor se la causara!

156

Contrapone el amor al fuego material, y quiere achacar remisiones a éste, con ocasión de contar el suceso de Porcia.

¿Qué pasión, Porcia, qué dolor tan ciego
te obliga a ser de ti fiera homicida?
¿O en qué te ofende tu inocente vida,
que así le das batalla a sangre y fuego?
Si la Fortuna airada al justo ruego
de tu esposo se muestra endurecida,

ello; en realidad murió de parto un año después, y el recién nacido vivió sólo unos días.

6. *esposo* y *padre*: Pompeyo y César, cuya concordia estribaba en la vida de ese niño, fueron desde entonces enemigos acérrimos.

9. *el concepto*: 'el feto'.

12-14: cf. Garcilaso, terceto final del soneto "A Dafne ya los brazos le crecían": "¡Oh miserable estado, oh mal tamaño, / que con llorarla crezca cada día / la causa y la razón por que lloraba!"

156. *Ibidem*. || Porcia, hija de Catón de Útica y mujer de Junio Bruto, se oponía, como ellos, a las pretensiones dictatoriales de Julio César; consumado el tiranicidio, Bruto se vio obligado a partir de Roma, y Porcia se suicidó, según la leyenda, tragando unos carbones encendidos (probablemente inhalando el humo de un brasero). Fue tema casi tan favorecido por los poetas como el de Lucrecia. Gracián, en la *Agudeza y arte de ingenio*, elogia el soneto de Francisco de la Cueva ("Porcia, después que del famoso Bruto...", discurso IV) y el de Camões ("Como fizeste, Pórcia, tal ferida?...",

bástale el mal de ver su acción perdida:
no acabes, con tu vida, su sosiego.
Deja las brasas, Porcia, que mortales
impaciente tu amor elegir quiere:
no al fuego de tu amor el fuego iguales;
porque si bien de tu pasión se infiere,
mal morirá a las brasas materiales
quien a las llamas del amor no muere.

157

Refiere con ajuste, y envidia sin él, la tragedia de Píramo y Tisbe.

De un funesto moral la negra sombra,
de horrores mil y confusiones llena,
en cuyo hueco tronco aun hoy resuena
el eco que doliente a Tisbe nombra,
cubrió la verde matizada alfombra
en que Píramo amante abrió la vena

discurso VI), y cita el soneto en que su amigo Manuel Salinas tradujo el epigrama de Marcial sobre Porcia ("Después que oyó la desdichada suerte...", discurso XLV). — En el epígrafe, *achacar remisiones* significa 'acusar de flojedad' (lo ardiente de las brasas es poco en comparación con lo ardiente del fuego amoroso).

157. *Inundación castálida*, p. 10. || La historia de Píramo y Tisbe, "tragedia de errores" de origen asiático, está en las *Metamorfosis* de Ovidio, libro IV. Los amantes convienen en reunirse, por primera vez, en las afueras de Babilonia, cerca de un moral y una fuente; Tisbe llega primero; en seguida llega a beber una leona, toda ensangrentada por los animales que acaba de degollar, y mancha el velo que Tisbe dejó caer al huir; llega entonces Píramo; descubre el velo y, creyendo que Tisbe ha sido devorada, se clava su espada; se la saca luego, y del pecho brota un chorro de sangre que cae sobre el moral y ennegrece sus frutos (las moras, antes, eran blancas); regresa Tisbe y se da muerte arrojándose sobre la punta de la espada. Según el epígrafe, la poetisa cuenta esta historia "con ajuste", o sea concisamente, pero la envidia "sin ajuste", o sea enormemente: ¡dichosa suerte la de esos amantes, muertos pecho contra pecho! (En el v. 10, *lastimada* es 'compadecida'.)

del corazón, y Tisbe de su pena
dio la señal que aún hoy el mundo asombra.
Mas viendo del Amor tanto despecho
la Muerte, entonces de ellos lastimada,
sus dos pechos juntó con lazo estrecho.
¡Mas ay de la infeliz y desdichada
que a su Píramo dar no puede el pecho
ni aun por los duros filos de una espada!

158

Soneto jocoso, a la Rosa.

Señora doña Rosa, hermoso amago
de cuantas flores miran sol y luna:
¿cómo, si es dama ya, se está en la cuna,
y si es divina, teme humano estrago?
¿Cómo, expuesta del cierzo al rigor vago,
teme, humilde, el desdén de la fortuna,
mendigando alimentos, importuna,
del turbio humor de un cenagoso lago?
Bien sé que ha de decirme que el respeto
le pierdo con mi mal limada prosa.
Pues a fe que me he visto en harto aprieto;
y advierta vuesarced, señora Rosa,
que no le escribo más este soneto,
que porque todo poeta aquí se roza.

158. *Segundo volumen*, p. 279. || En el original se lee "a la misma Rosa", porque el soneto está a continuación del núm. 147.

1. *amago*: cf. núm. 147, nota al v. 5

13-14: MP "corrige" así estos versos: "que le escribo, no más, este soneto / porque todo poeta aquí se roza", para evitar —dice— la "dura sinéresis" de *poe-ta* (dos sílabas), sinéresis "sin ejemplo en todas [las] obras" de sor Juana; esto no es del todo exacto: cf. núm. 50, v. 94, donde sor Juana no mide *po-e-ti-zar*, sino *poe-ti-zar*. En cuanto a *todo poeta aquí se roza*, cf. lo que

159

Para los cinco sonetos burlescos que se siguen,
se le dieron a la poetisa los consonantes forzados
de que se componen, en un doméstico solaz.

Inés, cuando te riñen por *bellaca*,
para disculpas no te falta *achaque*,
porque dices que traque y que *barraque*,
con que sabes muy bien tapar la *caca*.
Si coges la parola, no hay *urraca*
que así la gorja de mal año *saque* ;
y con tronidos, más que un *triquitraque*,
a todo el mundo aturdes cual *matraca*.

dice Gracián, *Agudeza*, XXXII, sobre ciertas "agudezas" que están al alcance de todas las fortunas: "Esta especie de concepto es tenida por la popular de las agudezas, y en que *todos se rozan* antes por lo fácil que por lo sutil". Así, el soneto que ha hecho la poetisa no es como para que doña Rosa se ponga muy oronda.

159. *Poemas de la única poetisa americana*... (primera reedición de la *Inundación castálida*), 1690, pp. 43-45. || Según MP, este doméstico solaz "*debe* fecharse en Palacio, entre 1665 y 67", evidentemente porque, según él, mal podía una observantísima monja escribir cosas de sal tan gruesa, "inferior a su decoro". Como en no pocos casos, aquí la religiosidad de MP enturbia su sentido crítico: por muy precoz que haya sido sor Juana, estos cinco sonetos tienen que ser fruto de una gran experiencia (y una gran malicia); y el "doméstico solaz" no tuvo lugar en Palacio, sino en el religiosísimo convento de San Jerónimo. (¿Por qué no habían de tener las monjas esa clase de esparcimiento?) A propósito del primero de los cinco sonetos, verso 4, cita MP a Quevedo, "La vida empieza en lágrimas y c..." (no se atreve a escribir *caca*). Quevedo tiene varios sonetos de este tipo: no sólo "La vida empieza..." (rimas *aca, eca, oco, uca*), sino también "Con testa gacha toda charla escucho..." (*acho, echo, icho, ucho*), "Volver quiero a vivir a trochimoche..." (*ache, eche, oche, ucho*), y otros más. El brasileño Gregório de Matos, coetáneo de sor Juana, fue muy aficionado a este juego. Cf. A. Alatorre, *Cuatro ensayos sobre arte poética*, 2007, pp. 375-387. Seguramente los cinco sonetos burlescos estaban ya en poder de Francisco de las Heras en 1689, y si no los imprimió en la *Inundación castálida* fue por la razón apuntada *supra*, primera nota del núm. 36.

Ese bullicio todo lo *trabuca,*
ese embeleso todo lo *embeleca;*
mas aunque eres, Inés, tan mala *cuca,*
sabe mi amor muy bien lo que se *peca:*
y así con tu afición no se *embabuca,*
aunque eres zancarrón, y yo de *Meca.*

160

Otro.

Aunque eres, Teresilla, tan *muchacha,*
le das quehacer al pobre de *Camacho,*
porque dará tu disimulo un *cacho*
a aquel que se pintare más sin *tacha.*

14. *y yo de Meca*: las ediciones antiguas ponen aquí esta apostilla: "Nació la poetisa en Meca, pueblo de la Nueva España". No pocos críticos del siglo XIX tomaron esto en serio y concluyeron que sor Juana no nació en Nepantla, sino en *Amecameca*; pero MP cita un soneto de las *Poesías varias* editadas por José Alfay (Zaragoza, 1652) en que hay rimas *Meca, mala cuca* y *caca*, y también uno de Quevedo que termina: "...arrebozas en ángel castellano / el *zancarrón* que *Meca* despreciara". (Por supuesto, no está excluida la posibilidad de que sor Juana, al escribir *meca*, pensara en *Amecameca*, que no dista mucho de Nepantla.)

160. || Éste es el más "escandaloso" de los cinco sonetos (y, según yo, el mejor construido).

3. *cacho*: 'cuerno'; es lo que se lee en la edición de Valencia, 1709, que corrige a las anteriores, donde se lee *chacho*; MP imprime *chacho*, y lo cree abreviatura de *muchacho*; en la "Silva de consonantes" del *Arte poética* de Rengifo (1592) hay *cacho*, pero no *chacho*; y *cacho* 'cuerno' está bien documentado: cf. *cacho*[3] en el Diccionario de la Academia. Un romance viejo, "En Santa Águeda de Burgos...", dice: "Villanos te maten, Alonso, / ... / con cuchillos *cachicuernos*, / no con puñales dorados" (tal debe de ser la explicación de *cachidiablo*, y no la que, con reservas, da Corominas); cf. asimismo el *Tesoro* de Covarrubias: *cachas* 'los cabos de los cuchillos, por hacerse de pedazos de *cuernos*'. Por otra parte, los cuartetos del soneto de sor Juana están dedicados exclusivamente a los cuernos que soporta el pobre Camacho, mientras que los tercetos se dedican sólo a los partos de Teresilla (aquí es donde podría entrar el inexistente *chacho* 'muchacho').

De los empleos que tu amor *despacha*
anda el triste cargado como un *macho,*
y tiene tan crecido ya el *penacho,*
que ya no puede entrar si no se *agacha.*
Estás a hacerle burlas ya tan *ducha*
y a salir de ellas bien estás tan *hecha,*
que de lo que tu vientre *desembucha,*
sabes darle a entender, cuando *sospecha,*
que has hecho, por hacer su hacienda *mucha,*
de ajena siembra, suya la *cosecha.*

161

Otro.

Inés, yo con tu amor me *refocilo,*
y viéndome querer me *regodeo;*
en mirar tu hermosura me *recreo,*
y cuando estás celosa me *reguilo;*
si a otro miras, de celos me *aniquilo,*
y tiemblo de tu gracia y tu *meneo;*
porque sé, Inés, que tú con un *voleo*
no dejarás humor ni aun para *quilo.*

11. *desembucha*: ¡qué expresión tan archi-quevedesca! (en los *Avisos* de Barrionuevo, *Bibl. de Aut. Españoles*, tomo 221, p. 306, entre los chismes de 1656 hay éste: que la ex-reina Cristina de Suecia, "por hallarse embarazada de un cardenal que la festejaba", huyó de Roma, y que pensaba "*desbuchar* en Hamburgo").

14. la *cosecha*: cf. en la *Floresta de poesías eróticas*, ed. P. Alzieu *et al.*, la letrilla "El que a su mujer procura...": vuelven los colores al rostro de una dama; el galán se alegra, pero si piensa "que no es *ajena semilla* / lo que causa esta amapola, / mamóla".

161.

4. *me reguilo*: evidentemente, lo mismo que *me refocilo* y *me regodeo*.

7. *voleo*: cf. "De un *voleo*..., modo adverbial que equivale a 'con presteza, ligereza u de un golpe'; se dice por alusión al juego de pelota" (*Dicc. de Autoridades*).

164

En que satisface un recelo con la retórica del llanto.

Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba,
como en tu rostro y tus acciones vía
que con palabras no te persuadía,
que el corazón me vieses deseaba;
y Amor, que mis intentos ayudaba,
venció lo que imposible parecía:
pues entre el llanto que el dolor vertía,
el corazón deshecho destilaba.

164. *Segundo volumen*, p. 280. || La imagen clave del presente soneto es el *corazón deshecho* con que terminan los cuartetos y los tercetos. Cf. el madrigal de Pedro Soto de Rojas, "Estoy, Amor, dudando...", que termina así: "...el *corazón* en lágrimas *deshecho*", y los textos de Alarcón y de Calderón que aduce MP, así como el soneto de sor Juana, "Mandas, Anarda..." (núm. 177). Pero lo que hace muy especial este soneto es la súplica "*Baste ya de rigores*, mi bien, *baste*", idéntica a la del núm. 83, vv. 29-32: "*Baste ya de rigores*, / hermoso dueño, *baste*" ("hermoso dueño" significa lo mismo que "mi bien"). En las endechas reales (núm. 83) se ve claramente que María Luisa "le hizo una escena" (de celos) a sor Juana, la cual se disculpa e implora perdón. Octavio Paz (*Las trampas de la fe*, pp. 293-294) observa la semejanza y comenta: "Es imposible saber si el soneto estuvo inspirado por el incidente"; lo único que puede decirse —añade— "es que el tema es el mismo, y que es turbadora la aparición de la misma frase en las dos composiciones". Yo creo que hay aquí materia para ahondar un poco más. Diré cándidamente cómo veo la relación entre las dos composiciones: las endechas se escribieron inmediatamente después del incidente, y el soneto más tarde, con más calma; aquí suprime sor Juana un elemento anecdótico (la causa de la explosión: "no haberla esperado a ver"), pero añade otro: "viste y *tocaste*"; para que esto tenga sentido imagino a las dos mujeres separadas por la reja del locutorio; la monja se echa a llorar, y la virreina le presta a través de la reja un pañuelo, que sor Juana le devuelve húmedo de llanto. Los vv. 10 y 11 dicen lo mismo: *vil recelo* equivale a *celos tiranos*; pero el v. 11 es más enérgico: *contrastar* es 'hacer oposición y frente, combatir y lidiar' (*Dicc. de Autoridades*); el ataque de celos desfiguró los rasgos hermosos y serenos de María Luisa.

Baste ya de rigores, mi bien, baste;
no te atormenten más celos tiranos,
ni el vil recelo tu quietud contraste
con sombras necias, con indicios vanos,
pues ya en líquido humor viste y tocaste
mi corazón deshecho entre tus manos.

165

Que contiene una fantasía contenta con amor decente.

Detente, sombra de mi bien esquivo,
imagen del hechizo que más quiero,
bella ilusión por quien alegre muero,
dulce ficción por quien penosa vivo.
Si al imán de tus gracias, atractivo,
sirve mi pecho de obediente acero,
¿para qué me enamoras lisonjero
si has de burlarme luego fugitivo?
Mas blasonar no puedes, satisfecho,
de que triunfa de mí tu tiranía:
que aunque dejas burlado el lazo estrecho

165. *Segundo volumen*, p. 282. || En este famoso soneto, una mujer enamorada se dirige a la sombra o fantasma de un amado esquivo. La escena transcurre como en el mundo de los sueños. (Cf. A. Alatorre, *El sueño erótico...*, México, 2003, pp. 149-151.)

1: MP felicita a Ermilo Abreu Gómez por haber hallado, en las *Flores* de Espinosa, un verso de Luis Martín de la Plaza casi idéntico: "Amante sombra de mi bien esquivo". Lástima que esto no sea verdad; no hay tal verso de Luis Martín en las *Flores*. En un pasaje del auto *El mártir del Sacramento*, también de ambiente onírico, Leovigildo se dirige a la Fantasía: "Sombra, ilusión, fantasma..."; el apóstrofe ¡*Deténte*! abunda en la poesía de los siglos de oro: véanse los ejemplos que cita MP en la nota a este soneto, y también el pasaje de *El mártir...*, vv. 859-875. Cf. también Fernando de Herrera: "¿Dó vas? ¿Dó vas, crüel...?", y Pedro de Peralta Barnuevo: "Deténte, aguarda, amada fugitiva..."

que tu forma fantástica ceñía,
poco importa burlar brazos y pecho
si te labra prisión mi fantasía.

166

Resuelve la cuestión de cuál sea pesar más molesto en encontradas correspondencias, amar o aborrecer.

Que no me quiera Fabio, al verse amado,
es dolor sin igual en mi sentido;
mas que me quiera Silvio, aborrecido,
es menor mal, mas no menor enfado.
¿Qué sufrimiento no estará cansado
si siempre le resuenan al oído

14. *prisión*: Octavio Paz (*Las trampas...*, pp. 380-381), que cita el pseudo-hallazgo de Abreu Gómez, ve en los cuartetos un conflicto resuelto en los tercetos "de un modo terrible: por la prolongación de la condena". Yo no lo veo así; el final es un grito de triunfo.

166. *Inundación castálida*, p. 3. || Es evidente que sor Juana escribió este soneto y los dos siguientes con la intención de que formaran un tríptico: tres desarrollos distintos de una misma idea: las "encontradas correspondencias", como dice el epígrafe de este primero. El orden en que MP los pone, 1-2-3, no es el que tienen en la *Inundación castálida*, que es 1-3-2. De hecho, el orden no importa; importa más el haberse impreso al comienzo de la *Inundación*, precedidos sólo de la dedicatoria a María Luisa ("El hijo que la esclava ha concebido...") y del soneto "Este que ves, engaño colorido..."; es el lugar que les dio Francisco de las Heras, seguramente con la intención de cautivar "de entrada" a los lectores españoles, especialmente madrileños, destinatarios primeros de la *Inundación castálida*. Por lo demás, sor Juana puso especial esmero al escribirlos, para competir dignamente con los poetas que la habían precedido en la utilización de un tema explotado ya por los poetas griegos de la época helenística: véase A. Alatorre, "Un tema fecundo: las encontradas correspondencias", *Nueva Rev. de Fil. Hispánica*, 51 (2003), pp. 81-146.

2. *mi sentido*: MP imprime *en mi sentido*, pero creo que no bien: cf. núm. 171, v. 2.

3. *aborrecido*: véase el romance "Supuesto, discurso mío..." (núm. 4), donde la voz femenina rechaza a Silvio, pero no lo aborrece.

tras la vana arrogancia de un querido
el cansado gemir de un desdeñado?
Si de Silvio me cansa el rendimiento,
a Fabio canso con estar rendida;
si de éste busco el agradecimiento,
a mí me busca el otro agradecida:
por activa y pasiva es mi tormento,
pues padezco en querer y en ser querida.

167

Continúa el asunto y aun le expresa con más viva elegancia.

Feliciano me adora y le aborrezco;
Lisardo me aborrece y yo le adoro;
por quien no me apetece ingrato, lloro,
y al que me llora tierno, no apetezco;
a quien más me desdora, el alma ofrezco;
a quien me ofrece víctimas, desdoro;
desprecio al que enriquece mi decoro,
y al que le hace desprecios, enriquezco.
Si con mi ofensa al uno reconvengo,
me reconviene el otro a mí, ofendido;
y a padecer de todos modos vengo,
pues ambos atormentan mi sentido:
aquéste con pedir lo que no tengo,
y aquél con no tener lo que le pido.

167. *Inundación castálida*, p. 5.

6. *víctimas*: cf. núm. 4, v. 89.

13-14: *aquéste* es Feliciano; *aquél*, Lisardo; este quiasmo no es raro en sor Juana: cf. los vv. 117-120 del núm. 4, los vv. 43-44 del núm. 6 y los vv. 190-193 de la loa a la Reina.

168

Prosigue el mismo asunto, y determina que prevalezca la razón contra el gusto.

Al que ingrato me deja, busco amante;
al que amante me sigue, dejo ingrata;
constante adoro a quien mi amor maltrata;
maltrato a quien mi amor busca constante.
Al que trato de amor, hallo diamante,
y soy diamante al que de amor me trata;
triunfante quiero ver al que me mata,
y mato al que me quiere ver triunfante.
Si a éste pago, padece mi deseo;
si ruego a aquél, mi pundonor enojo:
de entrambos modos infeliz me veo.
Pero yo, por mejor partido, escojo
de quien no quiero, ser violento empleo,
que de quien no me quiere, vil despojo.

168. *Inundación castálida*, p. 4. || En los tres sonetos, los tercetos comienzan con la conjunción *Si*. Y en éste, a diferencia de lo que ocurre en los otros dos, la mujer que habla llega a una decisión: violentándose a sí misma, resuelve ceder a las solicitaciones de quien la ama y no convertirse en "vil despojo" de quien no la ama (decisión contraria a la del final del núm. 4); tal vez por eso decidió MP colocar este soneto al final de la serie de tres; pero yo creo que es mejor respetar el orden en que se imprimieron originalmente; lo que MP siente como conclusión no es sino una de las tres variaciones sobre el tema. Vale la pena observar la riqueza léxica que exhibe sor Juana en este tríptico: la única palabra que aparece en los tres sonetos es *padecer*; otras se repiten en dos: *aborrecer, adorar, amar, buscar, ingratitud* y *sentir*; el resto del vocabulario da a cada soneto una "tonalidad" distinta: en el primero (sigo el orden de MP), *agradecer, rendirse, desdeñar, gemir, sufrir, mal, dolor, tormento, enfado, cansancio, vanidad, arrogancia*; en el segundo, *apetecer, pedir, llorar, enriquecer, despreciar, ofender, reconvenir, desdorar, atormentar, ternura, decoro, ofrecer el alma, ofrecer víctimas*; y en el tercero, *rogar, desear, tratar de amor, escoger, pagar, triunfar, dejar, enojar, maltratar, matar, empleo, constancia, diamante* ('dureza'), *despojo, infelicidad, pundonor, vileza*.

169

Enseña cómo un solo empleo en amar es razón y conveniencia.

Fabio: en el ser de todos adoradas,
son todas las beldades ambiciosas,
porque tienen las aras por ociosas
si no las ven de víctimas colmadas.
Y así, si de uno solo son amadas,
viven de la Fortuna querellosas,
porque piensan que más que ser hermosas
constituye deidad el ser rogadas.
Mas yo soy en aquesto tan medida,
que en viendo a muchos, mi atención zozobra,
y sólo quiero ser correspondida
de aquel que de mi amor réditos cobra;
porque es la sal del gusto el ser querida:
que daña lo que falta y lo que sobra.

169. *Inundación castálida*, p. 5.
4. *víctimas*: cf. núm. 4, v. 89, y núm. 167, v. 6.
12. *réditos cobra*: curiosa comparación, tan "prosaica" (cf. núm. 3, v. 24).

170

De amor, puesto antes en sujeto indigno, es enmienda blasonar del arrepentimiento.

Cuando mi error y tu vileza veo,
contemplo, Silvio, de mi amor errado,
cuán grave es la malicia del pecado,
cuán violenta la fuerza de un deseo.
A mi mesma memoria apenas creo
que pudiese caber en mi cuidado
la última línea de lo despreciado,
el término final de un mal empleo.
Yo bien quisiera, cuando llego a verte,
viendo mi infame amor, poder negarlo;
mas luego la razón justa me advierte
que sólo se remedia en publicarlo:
porque del gran delito de quererte,
sólo es bastante pena, confesarlo.

170. *Inundación castálida*, p. 196. || Epígrafe: es una especie de glosa de los dos últimos versos.
4. *la fuerza de un deseo*: la intensidad con que en un tiempo fue amado el indigno sujeto.
6. *cuidado*: 'anhelo erótico'.
8. *empleo*: la persona amada.
13. *delito*: cf. el *pecado* del v. 3.

171

Prosigue en su pesar, y dice que aun no quisiera aborrecer tan indigno sujeto, por no tenerle así aún cerca del corazón.

Silvio, yo te aborrezco, y aun condeno
el que estés de esta suerte en mi sentido:
que infama al hierro el escorpión herido,
y a quien lo huella, mancha inmundo el cieno.
Eres como el mortífero veneno
que daña a quien lo vierte inadvertido;
y en fin, eres tan malo y fementido
que aun para aborrecido no eres bueno.
Tu aspecto vil a mi memoria ofrezco,
aunque con susto me lo contradice,
por darme yo la pena que merezco:
pues cuando considero lo que hice,
no sólo a ti, corrida, te aborrezco,
pero a mí por el tiempo que te quise.

171. *Inundación castálida*, p. 197.
1. Hay un soneto de Bartolomé Leonardo de Argensola que comienza: "Filis, *yo te aborrezco*, y de manera..."
3. *infama*: 'hace infame'; cf. Góngora, *Soledad I*, v. 367: "¿Cuál tigre, la más fiera / que clima *infamó* hircano...?"
10. *contradice*: 'mi memoria, asustada, se opone a que tú estés en ella'.
13. *corrida*: 'avergonzada'. (Este soneto es como la contraparte del núm. 165, que podemos suponer dirigido a Fabio; así como Fabio estará siempre preso en la fantasía de quien lo ama, así Silvio estará siempre presente en la memoria de quien lo aborrece.)

174

Aunque en vano, quiere reducir
a método racional el pesar de un celoso.

¿Qué es esto, Alcino? ¿Cómo tu cordura
se deja así vencer de un mal celoso,
haciendo con extremos de furioso
demostraciones más que de locura?
¿En qué te ofendió Celia, si se apura?
¿O por qué al Amor culpas de engañoso,
si no aseguró nunca, poderoso,
la eterna posesión de su hermosura?
La posesión de cosas temporales
temporal es, Alcino, y es abuso
el querer conservarlas siempre iguales.
Conque tu error o tu ignorancia acuso,
pues Fortuna y Amor, de cosas tales
la propiedad no han dado, sino el uso.

175

Sólo con aguda ingeniosidad esfuerza el dictamen
de que sea la ausencia mayor mal que los celos.

El ausente, el celoso, se provoca,
aquél con sentimiento, éste con ira;
presume éste la ofensa que no mira,
y siente aquél la realidad que toca.

174. *Inundación castálida*, p. 137.
2. *mal celoso* = la enfermedad de los celos.
175. *Inundación castálida*, p. 11.
2-4: *aquél*, *éste*: cf. nota al núm. 167, vv. 13-14; pero aquí no hay quiasmo: *éste* es siempre el celoso, y *aquél*, el ausente.
3. *presume*: 'imagina'.

Éste templa, tal vez, su furia loca,
cuando el discurso en su favor delira;
y sin intermisión aquél suspira,
pues nada a su dolor la fuerza apoca.
Éste aflige dudoso su paciencia,
y aquél padece ciertos sus desvelos;
éste al dolor opone resistencia,
aquél, sin ella, sufre desconsuelos;
y si es pena de daño, al fin, la ausencia,
luego es mayor tormento que los celos.

176

Que da medio para amar sin mucha pena.

Yo no puedo tenerte ni dejarte,
ni sé por qué, al dejarte o al tenerte,
se encuentra un no sé qué para quererte
y muchos sí sé qué para olvidarte.
Pues ni quieres dejarme ni enmendarte,
yo templaré mi corazón de suerte
que la mitad se incline a aborrecerte
aunque la otra mitad se incline a amarte.
Si ello es fuerza querernos, haya modo,
que es morir el estar siempre riñendo:
no se hable más en celo ni en sospecha,

6. *delira*: recriminar a gritos es ya un desahogo, un alivio.
7. *sin intermisión*: 'sin pausa'.
13. *pena de daño*: los teólogos, según nos hace saber MP, distinguen dos clases de pena en el infierno: la *pena de castigo*, que, siendo espantosísima, resulta poca cosa en comparación con la *pena de daño*, que es el estar el condenado eternamente ausente de Dios (y comenta que aquí sor Juana es "un poco más aguda que sólida").
176. *Segundo volumen*, p. 282.
9. *haya modo*: o sea un "proporcionado medio", como se lee en el núm. 3, vv. 205-208.

y quien da la mitad, no quiera el todo;
y cuando me la estás allá haciendo,
sabe que estoy haciendo la desecha.

177

Discurre inevitable el llanto a vista de quien ama.

Mandas, Anarda, que sin llanto asista
a ver tus ojos; de lo cual sospecho
que el ignorar la causa es quien te ha hecho
querer que emprenda yo tanta conquista.
Amor, señora, sin que me resista,
que tiene en fuego el corazón deshecho,
como hace hervir la sangre allá en el pecho,
vaporiza en ardores por la vista.
Buscan luego mis ojos tu presencia,
que centro juzgan de su dulce encanto;
y cuando mi atención te reverencia,
los visüales rayos, entre tanto,
como hallan en tu nieve resistencia,
lo que salió vapor, se vuelve llanto.

13. *me la estás haciendo*: según el *Dicc. de Autoridades*, *hacerla* es "frase con que se significa que alguno faltó a lo que debía, a sus obligaciones o al concepto que se tenía hecho de él".

14. *desecha*: 'despedida cortés' (*Tesoro* de Covarrubias); el *Dicc. de Autoridades* (imitado en el moderno Diccionario académico) dice *deshecha*; pero Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico*, en el artículo *echar* (tomo 2, p. 542b, líneas 16-31) demuestra que la palabra *desecha* no tiene relación con *deshacer*, sino con *desechar*.

177. *Inundación castálida*, p. 11.

4. *tanta conquista*: 'tan grande hazaña'.

14. *se vuelve llanto*: "el alma por los ojos desatada", dice Góngora, *Soledad I*, v. 748. "Cuando se recibe algún grande pesar, [...hay una] suspensión de todas las acciones y movimientos, hasta que, moderándose el dolor, cobra el corazón alientos para su desahogo y exhala por el llanto aquellos mismos espíritus que le congojan" (*Crisis sobre un sermón*, o sea *Carta athenagórica*, líneas 281-292); algo muy parecido dice Hermenegildo en *El mártir del Sacramento*, vv. 603-614. Cf. núm. 6, v. 43 (el corazón "se convierte en agua") y núm. 98 bis, enigma 11 ("tormento en el pecho", "desahogo en los ojos"); y véase también *supra*, núm. 164, e *infra*, núm. 184.

178

Un celoso refiere el común pesar que todos padecen,
y advierte a la causa el fin que puede tener
la lucha de afectos encontrados.

Yo no dudo, Lisarda, que te quiero,
aunque sé que me tienes agraviado;
mas estoy tan amante y tan airado,
que afectos que distingo no prefiero.
De ver que odio y amor te tengo, infiero
que ninguno estar puede en sumo grado,
pues no le puede el odio haber ganado
sin haberle perdido amor primero.
Y si piensas que el alma que te quiso
ha de estar siempre a tu afición ligada,
de tu satisfación vana te aviso:
pues si el amor al odio ha dado entrada,
el que bajó de sumo a ser remiso,
de lo remiso pasará a ser nada.

178. *Inundación castálida*, p. 137. || Epígrafe: "advierte a la causa": hay que entender: "a quien causa los celos".

2. *agraviado*: "la poetisa habla *en persona de varón*", como dice MP (lo mismo en el soneto anterior y en varios otros poemas).

4. *no prefiero*: 'no sé qué es más: lo amante o lo airado'.

5. *odio y amor*: imposible no pensar en el *Odi et amo* de Catulo.

6-8: un paso más: no es posible que el amor y el odio sigan existiendo con idéntica intensidad: si sobreviene un aumento en el odio, es que habrá habido una disminución en el amor.

13. *remiso*: 'flojo'.

ni educir otra con quien no conforma,
no por ser la materia incorruptible,
mas por lo inamisible de la forma.

184

Soneto que consuela a un celoso, epilogando la serie de los amores.

Amor empieza por desasosiego,
solicitud, ardores y desvelos;
crece con riesgos, lances y recelos;
susténtase de llantos y de ruego;
doctrínanle tibiezas y despego;
conserva el ser entre engañosos velos,
hasta que con agravios o con celos
apaga con sus lágrimas su fuego.
Su principio, su medio y fin es éste;
pues ¿por qué, Alcino, sientes el desvío
de Celia, que otro tiempo bien te quiso?

tructiblemente trabada a una *forma* que eres tú' (el nombre *Celia* hace pensar en 'celestial').

12. *ni educir*: este *ni*, difícil de acomodar sintácticamente, parece significar: 'tampoco es posible (educir otra)...', etc.

14. *inamisible*: 'imposible de perder'. (Así se explica la primera frase del epígrafe: el *cuidado*, o sea el amor a Celia, es *rebelde* o reacio a la posibilidad de cambio. Es un amor celestial, un amor eterno.)

184. *Segundo volumen*, p. 280. || Es notable el contraste entre este soneto y el anterior, aunque seguramente no lo programó así sor Juana: el anterior se publicó en 1689, y éste en 1692. Aquí se explica cómo nace el amor, pero también cómo muere. Ya Tomé de Burguillos, o sea Lope de Vega, "dice [en un soneto] cómo se engendra amor, hablando como filósofo" ("Espíritus sanguíneos poderosos / suben del corazón a la cabeza..."); Garcilaso había explicado cómo se engendran los suspiros del enamorado ("De aquella vista pura y excelente..."), y sor Juana, por su parte, dice cómo se engendran las lágrimas (núm. 177).

11. *Celia*: también es notable que el nombre de la dama sea el mismo que en el núm. 183.

¿Qué razón hay de que dolor te cueste?:
pues no te engañó Amor, Alcino mío,
sino llegó ya el término preciso.

185

A la muerte del señor rey Filipo IV.

¡Oh, cuán frágil se muestra el ser humano
en los últimos términos fatales,
donde sirven aromas orientales
de culto inútil, de resguardo vano!
Sólo a ti respetó el poder tirano,
¡oh gran Filipo!, pues con las señales
que ha mostrado que todos son mortales,
te ha acreditado a ti de soberano.
Conoces ser de tierra fabricado
este cuerpo, y que está con mortal guerra
el bien del alma en él aprisionado;
y así, subiendo al bien que el Cielo encierra,
que en la tierra no cabes has probado,
pues aun tu cuerpo dejas porque es tierra.

14. Este verso dice así en las ediciones antiguas: "sino que llegó ya el término preciso", con una sílaba de más; MP vaciló entre quitar el *que* o el *ya*, y prefirió esto segundo; yo prefiero suprimir el *que*: es más fácil explicar el error del cajista por la frecuencia con que se emplea el giro *sino que*.

185. *Segundo volumen*, p. 277. || Felipe IV murió en 1665, pero la noticia de su muerte llegó a México en mayo de 1666, cuando Juana Ramírez (aún no sor Juana) tenía dieciocho años y medio y trabajaba como criada en el palacio virreinal. Lo menos que se puede decir de este soneto es que es ya de un poeta "profesional".

y ésa, por quien el gran Rodulfo vido
del mundo el cetro en su piadosa mano,
aunque aplaudida en el hispano suelo
ha sido con católica alegría,
no causa admiración a mi desvelo:
quede admirado aquel que desconfía,
y de vuestra piedad, virtud y celo,
esa y más religión no suponía.

195

A la excelentísima señora condesa de Paredes, marquesa de la Laguna, enviándole estos papeles que su Excelencia la pidió y que pudo recoger sóror Juana de muchas manos, en que estaban no menos divididos que escondidos, como tesoro, con otros que no cupo en el tiempo buscarlos ni copiarlos.

El hijo que la esclava ha concebido,
dice el Derecho que le pertenece
al legítimo dueño que obedece
la esclava madre, de quien es nacido.

un sacerdote que llevaba el Viático atravesara un río; y Carlos V también cedió su caballo, en la plaza mayor de Valladolid, a un cura que llevaba asimismo el Viático. En tiempo de sor Juana se decía que la Casa de Habsburgo duraría mientras durase en ella la devoción al Santísimo Sacramento.

195. *Inundación castálida*, p. 1. || El hecho de que este soneto esté aquí, con su número 195, me parece deplorable. Debiera ponerse como lo puso Francisco de las Heras: en la página 1, y con la página 2 en blanco, para darle mayor relieve. No es "un soneto de tantos": la gratitud y la emoción con que sor Juana lo escribió son casi palpables.

1-4: cf. la núm. XII de las *Letras de San Bernardo*: "Bienes que adquiere el esclavo, / como refiere el Derecho, / aunque es él el que trabaja, / pertenecen a su dueño"; y también el dístico de "Theognis" citado en el *Neptuno alegórico*, líneas 301-302: "Non etenim e squilla rosa nascitur, aut hyacinthus, / Sed *neque ab ancilla filius ingenuus*".

3. *que obedece*: 'a quien obedece'.

El que retorna el campo agradecido,
opimo fruto, que obediente ofrece,
es del señor, pues si fecundo crece,
se lo debe al cultivo recibido.
Así, Lisi divina, estos borrones
que hijos del alma son, partos del pecho,
será razón que a ti te restituya;
y no lo impidan sus imperfecciones,
pues vienen a ser tuyos de derecho
los conceptos de un alma que es tan tuya.

195 bis

Prólogo [de los Enigmas].

Este volumen, cuyo altivo aliento
(benévolo lector, siempre invocado)
generoso presume, aspira osado
remontarse al celeste firmamento,
a tanto Sol eleva el pensamiento,
de reverente afecto apadrinado,
que, a soberanas aras destinado,
pasa a ser sacrificio el rendimiento.

5. *el que*: 'el fruto que'... — Al pie del soneto hay esta suscripción: "Ama y señora mía, besa los pies de V. Exc. su criada *Juana Inés de la Cruz*".

195 bis. *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, edición de A. Alatorre, México, 1994, p. 77.

1-4. *altivo, generoso, osado*: es atrevida la idea de que el "volumen" de *Enigmas* pueda llegar a manos de las sabias y aristocráticas monjas de la Casa del Placer; pero es un atrevimiento "generoso", o sea 'noble'.

4. *celeste firmamento*: cf. *El divino Narciso*, vv. 489-490: "...con homenajes altivos / escalar el cielo intenta". (El espíritu reverente de este soneto, lo mismo que su vocabulario, son idénticos a los del romance-dedicatoria, núm. 1 bis.)

8. *sacrificio, rendimiento*: aquí no se trata de simples damas que deben ser tratadas con *rendimiento* (con profundo respeto), sino de deidades en cuyas aras se ofrecen *sacrificios*.

200

Soneto que escribió la madre Juana a su maestro.

Máquinas primas de su ingenio agudo
de Arquimedes, artífice famoso,
raro renombre dieron de ingenioso:
¡tanto el afán y tanto el arte pudo!
invención rara, que en el mármol rudo
sin arte grabó, maravilloso,
de su mano, su nombre prodigioso,
entretejido en flores el escudo.
¡Oh! Así permita el Cielo que se entregue
pues tal mi atención en imitarte,
en el mar de la Ciencia así se anegue
bajel que, al discurrir por alcanzarte,
alcance que el que a ver la hechura llegue,
grepa tu nombre del primor del Arte.

200. *Ibidem*. || En la *Carta al padre Núñez* (1682), con la cual sor Juana rompe su relación con quien ha sido su confesor, dice que le debe muchos favores "que reconoceré eternamente, tal como el de pagarme maestro". Fue el único que tuvo; en la *Respuesta a sor Filotea* dice: "Empecé a deprender latín, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé"; y el padre Calleja, su biógrafo: "Solas veinte lecciones de la lengua latina testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la supo con eminencia"; y Castorena, en la *Fama*, epígrafe del soneto que Olivas dedicó a la muerte de su exdiscípula: "Justísimo dolor que en la muerte de la poetisa expresa mudo el bachiller don Martín de Olivas, maestro que mereció empezar a ser de la poetisa (y no fue menester proseguir) en la lengua latina". A juzgar por un documento citado por Francisco de la Maza (*Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, México, 1980, pp. 167-168), Martín de Olivas hizo sus estudios en el Colegio de la Compañía y era muy pobre; seguramente lo conocía Núñez. Las lecciones tuvieron lugar en 1667, cuando Olivas contaría quizá menos de 30 años, y Juana menos de 19.

2. *Arquimedes*: en la impresión original se lee *Archimédes*, con acento gráfico (quizá para que el lector evite la pronunciación vulgar y anti-etimológica *Arquímedes*).

11. *así se anegue*: según el *Dicc. de Autoridades*, "*anegarse* se dice también del bajel que se sumerge o se inunda en el agua"; sor Juana desea que su bajel (intelectual) se hunda en el mar de Ciencia que es Olivas. La hipérbole deja de ser tal si se considera que el saber latín le dio a sor Juana la llave de tesoros incalculables; así, las veinte lecciones (o menos) pueden compararse con los maravillosos inventos ("máquinas primas") de Arquimedes.

201

Alaba en el padre Baltasar de Mansilla, gran predicador y confesor de la señora virreina, de la Compañía de Jesús, tanta sabiduría como modestia.

Docto Mansilla, no para aplaudirte
ponderaciones buscaré del arte
retórica, que fuera limitarte
querer entre sus cláusulas ceñirte.
Sólo es mi intento, cuando llego a oírte,
alabarte con sólo no alabarte;
pues quien mejor llegare a ponderarte
será el que no intentare definirte.
Aun en tu mismo juicio tú no cabes;
ni de tu ingenio las riquezas raras
pudieras, del discurso con los graves
reflejos, conocer si lo intentaras:
porque si tú supieras lo que sabes,
mucho de lo que sabes ignoraras.

201. *Inundación castálida*, p. 166. || El padre Mansilla, español, residió varios años en Manila antes de venir a México; no sólo fue confesor de la condesa de Paredes, como dice el epígrafe, sino también padrino de confirmación del hijo de ésta, Josef (*Diario* de Antonio de Robles, 15 de octubre de 1683). Es éste, a todas luces, un soneto "de compromiso"; sor Juana hace variaciones de una figura retórica ('alábente tus obras, porque yo me quedo muda de admiración') a la que es muy aficionada.

para que en vos admire, quien lo entiende,
que vos bastáis del mundo a defenderlo,
y que de vos, Dios solo le defiende.

210

Al retardarse san Juan de Sahagún en consumir la hostia consagrada, por aparecérsele en ella Cristo visiblemente.

¿Quién, que regale visto y no comido,
el león, ya panal, imaginara?
¿Quién, que en dulzura tanta se estorbara
lo muy sabroso por lo muy florido?
¡Oh Juan, come y no mires, que a un sentido
le das celos con otro! ¿Y quién pensara
que al fruto de la vida le quitara
lo hermoso, la razón de apetecido?
Manjar de niños es el Sacramento,
y Dios, a ojos cerrados, nos provoca
a merecer, comiendo, su alimento.

soneto francamente caótico; quizá las reglas del certamen exigían que en el soneto se metieran todos esos particulares.)

210. *Fama y Obras pósthumas*, p. 164. || Juan de Sahagún fue un fraile del siglo XV canonizado a fines del XVII; la noticia de la canonización llegó a México en marzo de 1691 (MP). Este santo, según el *Breviario* (maitines del 12 de junio), "Christum Dominum, dum Sacrum faceret, praesentem contueri [solebat]", de lo cual deduce sor Juana (precedida quizá por otros) que vacilaba a la hora de comerse la hostia, pues lo que se le presentaba no era una oblea, sino directamente Cristo.

1: *regalar* es 'colmar de felicidad'.

2: alusión al panal formado en las quijadas del león que tiempo antes había matado Sansón.

3. *en dulzura*: yo he añadido la preposición *en*, que hace falta para el sentido.

6. *celos*: la boca está celosa de los ojos.

9-14: alusión a un juego del mundo infantil: se le dice a un niño pequeño "Abre la boca y cierra los ojos", y se le da (¡sorpresa!) alguna golosina;

Sólo a san Juan, que con la vista toca
a Cristo en él, fue más merecimiento
abrir los ojos y cerrar la boca.

211

Liras que expresan sentimientos de ausente.

Amado dueño mío,
escucha un rato mis cansadas quejas,
pues del viento las fío,
que breve las conduzga a tus orejas,
si no se desvanece el triste acento,
como mis esperanzas, en el viento.
Óyeme con los ojos,
ya que están tan distantes los oídos,
y de ausentes enojos
en ecos de mi pluma mis gemidos;
y ya que a ti no llega mi voz ruda,
óyeme sordo, pues me quejo muda.
Si del campo te agradas,
goza de sus frescuras venturosas,
sin que aquestas cansadas

"Cierra los ojos y abre la boca", dice Góngora en la letrilla "Alma *niña*..." (cf. sor Juana: "manjar de niños"); pero san Juan de Sahagún, con el hermoso (*florido*, v. 4) cuerpo de Cristo ante la vista, hace lo contrario: abre los ojos y cierra la boca.

211. *Segundo volumen*, p. 284. || Esta y las dos poesías siguientes, aunque impresas en distintos libros (y, por eso, compuestas quizá en distintas fechas), forman un tríptico; las tres se dirigen a Fabio y están hechas en liras de seis versos (= "canción alirada"); cubren tres grandes tópicos: los celos, la ausencia y la muerte.

4. *breve*: 'velozmente'.

7. *Óyeme con los ojos*: cf. Quevedo, soneto "Retirado en la paz...", v. 4: "*escucho con mis ojos* a los muertos"; y Bocángel, *Obras completas*, ed. T. J. Dadson, Pamplona, 2000, p. 637: "*Escucha con los ojos*, pues, un rato..."

lágrimas te detengan, enfadosas;
que en él verás, si atento te entretienes,
ejemplos de mis males y mis bienes.
Si al arroyo parlero
ves, galán de las flores, en el prado,
que, amante y lisonjero,
a cuantas mira intima su cuidado,
en su corriente mi dolor te avisa
que a costa de mi llanto tiene risa.
Si ves que triste llora
su esperanza marchita, en ramo verde,
tórtola gemidora,
en él y en ella mi dolor te acuerde,
que imitan, con verdor y con lamento,
él mi esperanza y ella mi tormento.
Si la flor delicada,
si la peña que, altiva, no consiente
del tiempo ser hollada,
ambas me imitan, aunque variamente,
ya con fragilidad, ya con dureza,
mi dicha aquélla y ésta mi firmeza.
Si ves el ciervo herido
que baja por el monte, acelerado,
buscando, dolorido,
alivio al mal en un arroyo helado,
y sediento al cristal se precipita,
no en el alivio, en el dolor me imita.
Si la liebre encogida
huye medrosa de los galgos fieros,

18. *ejemplos*: en las liras que siguen (vv. 19-54) están los que podrá ver Fabio si pasea por el campo con los ojos abiertos.

22: el arroyo les declara su amor a las flores (si bien su risa es 'a costa de mis lágrimas').

25-30: la patética tórtola viuda es tópico muy frecuente en los poetas españoles (y dígase lo mismo del ciervo herido, vv. 37-42).

y por salvar la vida
no deja estampa de los pies ligeros,
tal mi esperanza, en dudas y recelos,
se ve acosada de villanos celos.
Si ves el cielo claro,
tal es la sencillez del alma mía;
y si, de luz avaro,
de tinieblas se emboza el claro día,
es, con su obscuridad y su inclemencia,
imagen de mi vida en esta ausencia.
Así que, Fabio amado,
saber puedes mis males sin costarte
la noticia cuidado,
pues puedes de los campos informarte;
y, pues yo a todo mi dolor ajusto,
saber mi pena sin dejar tu gusto.
Mas ¿cuándo, ¡ay gloria mía!,
mereceré gozar tu luz serena?
¿Cuándo llegará el día
que pongas dulce fin a tanta pena?
¿Cuándo veré tus ojos, dulce encanto,
y de los míos quitarás el llanto?
¿Cuándo tu voz sonora
herirá mis oídos, delicada,
y el alma que te adora,
de inundación de gozos anegada,
a recibirte con amante prisa
saldrá a los ojos desatada en risa?
¿Cuándo tu luz hermosa
revestirá de gloria mis sentidos?
¿y cuándo yo, dichosa,
mis suspiros daré por bien perdidos,

60. *tu gusto*: el de pasear tranquilamente por el campo.

teniendo en poco el precio de mi llanto?:
que tanto ha de penar quien goza tanto.
¿Cuándo de tu apacible
rostro alegre veré el semblante afable,
y aquel bien indecible
a toda humana pluma inexplicable,
que mal se ceñirá a lo definido
lo que no cabe en todo lo sentido?
Ven, pues, mi prenda amada,
que ya fallece mi cansada vida
de esta ausencia pesada;
ven, pues: que mientras tarda tu venida,
aunque me cueste su verdor enojos,
regaré mi esperanza con mis ojos.

212

Liras que dan encarecida satisfación a unos celos.

Pues estoy condenada,
Fabio, a la muerte, por decreto tuyo,
y la sentencia airada
ni la apelo, resisto ni la huyo,
óyeme, que no hay reo tan culpado
a quien el confesar le sea negado.
Porque te han informado,
dices, de que mi pecho te ha ofendido,
me has, fiero, condenado.
¿Y pueden, en tu pecho endurecido,

78. *penar/gozar*: cf. el núm. 173.
84. *lo sentido*: cf. núm. 198, v. 14, y la nota respectiva.
212. *Segundo volumen*, p. 287.
10. *pueden*: debiera ser *puede* (el sujeto es "la noticia"); error de sor Juana que no puede corregirse, porque se estropearía el endecasílabo.

más la noticia incierta, que no es ciencia,
que de tantas verdades la experiencia?
Si a otros crédito has dado,
Fabio, ¿por qué a tus ojos se lo niegas,
y, el sentido trocado
de la ley, al cordel mi cuello entregas,
pues liberal me amplías los rigores
y avaro me restringes los favores?
Si a otros ojos he visto,
mátenme, Fabio, tus airados ojos;
si a otro cariño asisto,
asístanme implacables tus enojos;
y si otro amor del tuyo me divierte,
tú, que has sido mi vida, me des muerte.
Si a otro, alegre, he mirado,
nunca alegre me mires ni te vea;
si le hablé con agrado,
eterno desagrado en ti posea;
y si otro amor inquieta mi sentido,
sáquesme el alma tú, que mi alma has sido.
Mas, supuesto que muero
sin resistir a mi infelice suerte,
que me des sólo quiero
licencia de que escoja yo mi muerte;
deja la muerte a mi elección medida,
pues en la tuya pongo yo la vida:
no muera de rigores,
Fabio, cuando morir de amores puedo;
pues con morir de amores,
tú acreditado y yo bien puesta quedo:

15-18: *Fabio* está trocando el principio jurídico de que deben ampliarse los datos favorables a un reo y restringirse los desfavorables.
23. *me divierte*: 'me aparta', 'me desvía'.